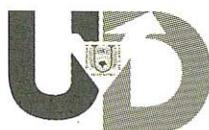




**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

---



UNIVERSIDAD  
PARA EL DESARROLLO  
2006-2010

# **Primer Informe de Actividades de la Gestión 2006-2010**

*Universidad para el Desarrollo*

**Mtro. Ángel René Estrada Arévalo**  
**Rector**

---

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, diciembre 4 de 2007

**D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

Colina Universitaria  
Bvd. Belisario Domínguez km. 1081  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Impreso y hecho en México

**Portada:** Obra plástica; escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

**Fotografía:** C. Enrique Martínez Miranda

**Diseño:** Mtro. Rolando Riley Corzo

## **DIRECTORIO**

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo  
**Rector**

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
**Secretario General**

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández  
**Secretario Académico**

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez  
**Secretario Administrativo**

Dr. Roberto Villers Aispuro  
**Director General de Planeación**

Dr. Fernando Álvarez Simán  
**Director General de Extensión Universitaria**

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo  
**Director General de Investigación y Posgrado**

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez  
**Coordinadora General de Finanzas**

#### **FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA, CAMPUS IV**

C. C.P. Gonzalo Vázquez Natarén Director	C. C.P. Alberto Barrios Escobar Profesor de Carrera
C. C.P. Marcelino Romeo Nájera Román Profesor de Asignatura	C. Ana Cecilia Ross Robles Alumna

#### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN, CAMPUS IV**

C. Mtro. Jorge Alberto Toledo Solís Director	C. Mtro. Carlos Reyes Flores Profesor de Carrera
C. Mtra. María de los Ángeles Martha San Cristóbal Ruiz Profesora de Asignatura	C. Claudio Iván Vázquez Hernández Alumno

#### **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, CAMPUS IV**

C. Mtro. Guillermo García García Director	C. Mtro. José Luis Incháustegui Arias Profesor de Carrera
C. Ing. Rodolfo Alfredo Galdámez Martínez Profesor de Asignatura	C. José Calixto Díaz Gómez Alumno

#### **FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, CAMPUS IV**

C. Dr. Orlando López Báez Director	C. Ing. Julio Jorge Botelio Parraguirre Profesor de Carrera
C. Mtro. Claudio Francisco Escobar López Profesor de Asignatura	C. Alfredo Gordillo Espinosa Alumno

#### **FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS, CAMPUS V**

C. Mtro. Roberto Reimundo Coutiño Ruiz Director	C. Dr. René Pinto Ruiz Profesor de Carrera
C. Mtra. Eugenia Barrientos Niño Profesora de Asignatura	C. Denise Yureny Galdámez Figueroa Alumna

#### **FACULTAD DE HUMANIDADES, CAMPUS VI**

C. Mtra. Elsa Velasco Espinosa Directora	C. Mtro. Marco Antonio Ovando Díaz Profesor de Carrera (Consejero Suplente)
C. Mtra. Julia María de Lourdes Mayorga Chanona Profesora de Asignatura	C. Edgar Samuel Pérez Coutiño Alumno

#### **ESCUELA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, CAMPUS VII**

C. L.A. Lorenzo José Robles Cruz Director	C. Mtra. Atenea Wade Aguilar Profesora de Carrera
C. C.P. Jorge Alberto Malpica Silva Profesor de Asignatura	C. Carlos Ruiz López Alumno

#### **ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CAMPUS VIII**

C. Mtro. Juan José Abarca Pérez Director	C. Mtra. Tlillalcapatl Gómez Carreto Profesora de Carrera
C. Lic. José Antonio Aranda Zúñiga Profesor de Asignatura	C. Santos Francisco Chávez Ramírez Alumno

#### **ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ISTMO-COSTA, CAMPUS IX**

C. Mtro. Élfigo Mazariegos Roblero Director	C. C.P. Hernán Hernández Marroquín Profesor de Carrera
C. Lic. Eduardo Ortiz Hernández Profesor de Asignatura	C. María Concepción Ruiz Ruiz Alumna

**ESCUELA DE LENGUAS, CAMPUS TUXTLA**

C. Lic. María Luisa Trejo Sirvent Directora	C. Mtra. Guadalupe Díaz Carrera Profesora de Carrera (Consejera Suplente)
C. Lic. Margarita Eugenia Gutiérrez Cruz Profesora de Asignatura	C. Miguel Francisco Ochoa Castellanos Alumno

**ESCUELA DE LENGUAS, CAMPUS SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS**

C. Ing. Consuelo Esthervina Corzo Domínguez Directora	C. Mtro. Iván Pérez Román Profesor de Carrera
C. Mtro. Reyner Aníbal Ballinas Solís Profesor de Asignatura	C. Nicolás Pale Pech Alumno

**ESCUELA DE LENGUAS, CAMPUS TAPACHULA**

C. Dra. Margarita Castillo Esonda Directora	C. Mtro. Carlos Ernesto Cook Narváez Profesor de Carrera
C. Lic. María Magdalena Escobar Mendoza Profesora de Asignatura	C. Juan José Broissin Gálvez Alumno

**INSTITUTO DE ESTUDIOS INDÍGENAS**

C. Dr. Laureano Reyes Gómez Director	C. Dra. Susana Villasana Benitez Investigadora
---	---

## FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS

Lic. Leonides López Ocaña  
**Secretario Particular**

Dra. Norma Esther Sánchez Pérez  
**Secretaria Técnica de Rectoría**

Dra. Lilia González Velázquez  
**Directora de Desarrollo Académico**

Dr. Ricardo Quiroga Madrigal  
**Director de Investigación**

Dr. Pedro Gómez Juárez  
**Director de Servicios Escolares**

Dr. Roberto de Jesús Cruz Castillo  
**Director de Posgrado**

Mtro. Lisandro Montesinos Salazar  
**Director de Evaluación Institucional**

Biól. Moisés Silva Cervantes  
**Director de Planeación y Programación**

Lic. Abel Bravo Reyes  
**Director de Comunicación Social**

Lic. Marisela Sarmiento García  
**Directora Jurídica**

Lic. Russell Chanona Molina  
**Director de Vinculación y Servicio Social**

C.P. Ovidio Arévalo Lozano  
**Director de Personal y Prestaciones Sociales**

LAE. Eduardo Gutiérrez Medina  
**Director de Desarrollo Estudiantil**

C.P. Sara Guadalupe Mijangos Aguilar  
**Directora de Programación y Presupuesto**

Lic. Adriana Mayor Llaven  
**Directora Editorial**

Ing. Alonso Guzmán Jiménez  
**Director de Infraestructura y Servicios**

Mtro. José Samuel Ordaz Ruiz  
**Coordinador de Tecnologías de Información**

Dra. Gloria de Jesús Molina Gamboa  
**Coordinadora General de la Universidad Virtual**

Mtra. Susana Sosa Silva  
**Directora del Centro de Educación  
Continua y a Distancia**

Dr. Héctor Rincón León  
**Director del Centro Mesoamericano de  
Estudios en Salud Pública y Desastres**

Lic. Otto David Argueta Cifuentes  
**Coordinador de Desarrollo Bibliotecario**

Dra. María Hilda Jiménez Acevedo  
**Directora del Centro de Estudios para el  
Desarrollo Municipal y Políticas Públicas**

Mtra. Gloria Guadalupe Andrade Reyes  
**Coordinadora de Desarrollo Curricular**

Dr. Jorge Rafael Alvarado Brindis  
**Coordinador de Programas Estratégicos**

## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN 2006-2010**

### **Coordinación General**

Dr. Roberto Villers Aispuro

### **Coordinación Técnica**

Mtro. Lisandro Montesinos Salazar

### **Coordinación de Información**

Mtro. Octavio Grajales Castillejos

M.T.I. Luis Adrián León Ayuso

### **Colaboradores**

C.P. Salvador Vallejo Trinidad

LAE. Concepción Gordillo Trujillo

Lic. María Elena Urtuzuástegui y García

Lic. Edith Maza Arévalo

Lic. Ofelia Velasco Ochoa

### **Cuidado Editorial**

C.P. José Manuel Villar

### **Composición y formación de interiores**

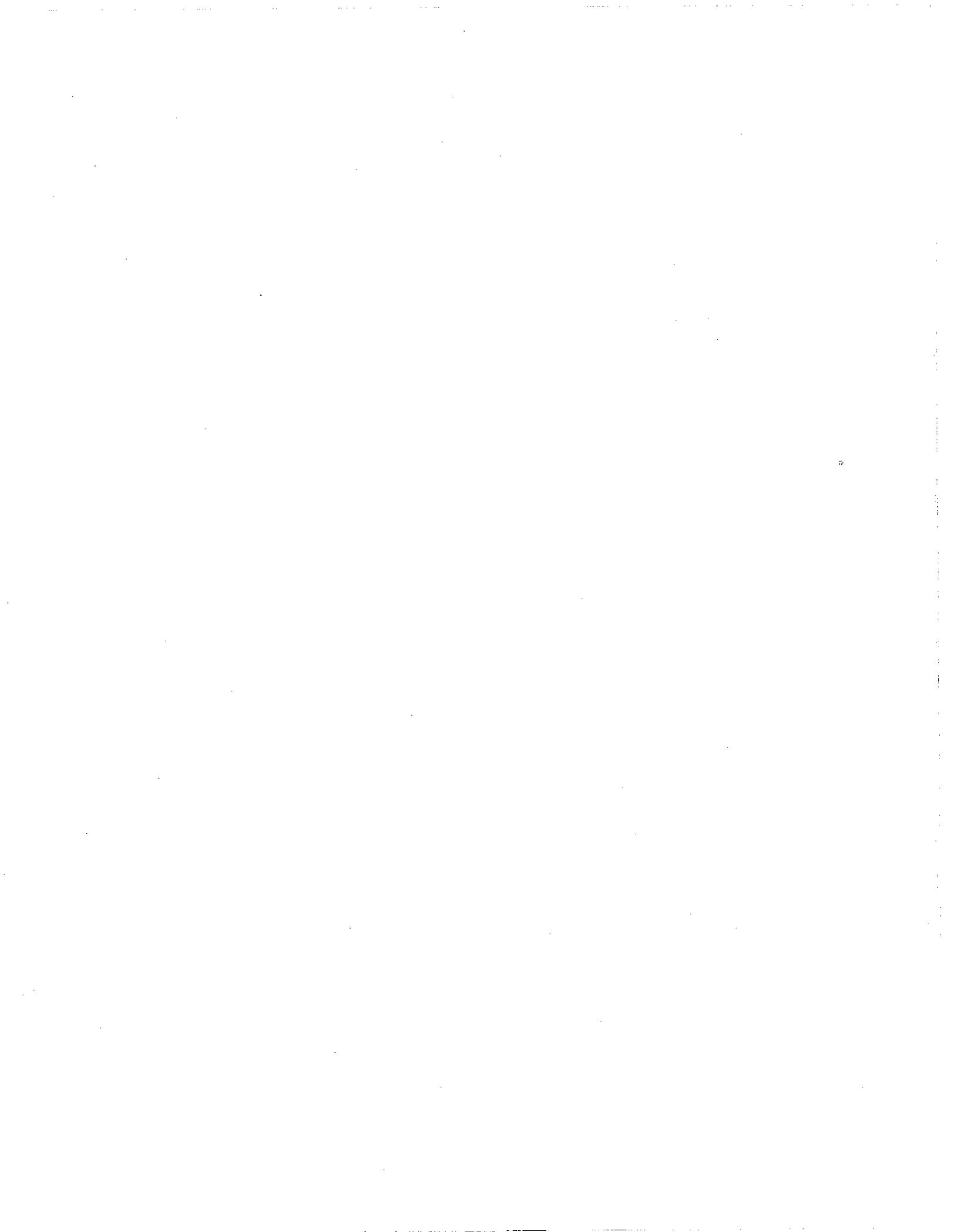
Víctor M. Villalobos H.

### **Corrección de estilo**

Mtra. Marisela Betanzos Reyes

### **Diseño de portada**

Mtro. Rolando Riley Corzo



# CONTENIDO GENERAL

Presentación .....	13
1. Proyecto Académico 2006-2010 .....	15
1.1. Proceso de integración.....	15
1.2. El modelo de universidad.....	16
2. Modelo educativo.....	17
2.1. Cobertura con equidad.....	17
2.2. Aspirantes y aceptados.....	18
2.3. Matrícula .....	19
2.4. Calidad educativa.....	19
2.4.1. Programas educativos de calidad.....	19
2.4.2. Desarrollo curricular.....	21
2.4.3. Personal académico .....	21
2.4.4. Desarrollo de cuerpos académicos .....	22
2.4.5. Centros de apoyo psicopedagógico.....	22
2.4.6. Desarrollo integral del estudiante.....	22
2.4.7. Becas Pronabes.....	23
2.4.8. Seguro facultativo para estudiantes.....	23
2.4.9. Difusión de servicios estudiantiles.....	23
2.4.10. Flexibilidad y movilidad.....	23
2.4.11. Perfeccionamiento de competencias profesionales.....	24
2.4.12. Innovación educativa .....	25
2.4.13. Universidad virtual.....	26
2.4.14. Tecnologías de información y comunicación.....	27
2.4.15. El sistema bibliotecario.....	28
2.5. Investigación y posgrado .....	29
2.5.1. Programas de posgrado.....	29
2.5.2. Investigación científica.....	30
2.5.3. Proyectos de investigación con financiamiento.....	30
2.5.4. Sistema Institucional de Investigación.....	31
2.5.5. Difusión y divulgación de la ciencia.....	31
2.5.6. Los consorcios.....	31
2.5.7. Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres.....	32
2.5.8. Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas.....	33



# I. Proyecto Académico 2006-2010

## I.1. Proceso de integración

El desarrollo de la Universidad se sustenta en los procesos de planeación, programación y evaluación, y así lo dispone la legislación universitaria, de manera que la primera tarea al iniciar la presente administración fue formular, con la participación de las y los universitarios, el Proyecto Académico 2006-2010: Universidad para el Desarrollo, documento rector que reconoce y asume la realidad chiapaneca, las contribuciones que la Universidad puede hacer para el desarrollo de la entidad, así como las transformaciones que nuestra institución debe experimentar en sus modelos educativo y de gestión para estar vigente en su función social.

El Proyecto Académico reafirma la misión de la Universidad Autónoma de Chiapas de ser una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; que forma profesionales capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, y conciencia histórica y social; comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos y a la biodiversidad.

Es una guía clara que establece lo que habrá de hacerse y cómo para que en el año 2018 la Universidad sea una institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión; con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes académicas, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal, y estrechamente vinculada con el desarrollo de la sociedad chiapaneca.

En el terreno de los hechos, el Proyecto Académico comprende seis programas generales, 41 subprogramas y 12 proyectos especiales, asumiendo como estrategia general la realización de tres seminarios permanentes, en los cuales participa toda la comunidad universitaria con análisis, reflexión y generación de propuestas:

1. Seminario Chiapas, que aborda los problemas del desarrollo económico con sustentabilidad;
2. Seminario Universidad y Desarrollo, que estudia las realidades sociales y propuestas de mejoramiento de la calidad de vida con equidad de los chiapanecos, y
3. Seminario Sociedad y Cultura, que profundiza en el conocimiento de la identidad del ser social chiapaneco.

Con esas bases, orientaciones y principios hemos caminado en estos pocos meses por la senda que conduce hacia la Universidad para el Desarrollo.

Los seminarios permanentes se inspiran en las mejores prácticas del quehacer intelectual y la cultura universal; son instrumentos metodológicos para dinamizar las actividades universitarias, combinando la información exhaustiva de la realidad, su análisis riguroso, la discusión ordenada de las ideas, así como la generación de propuestas



de desarrollo en su más amplio registro histórico y concepción filosófica; supone para su consolidación la decidida participación de académicos, estudiantes, personal administrativo, funcionarios, instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.

Estas redes tienen como plataforma la articulación de académicos de las disciplinas universitarias para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación, unidades de vinculación docente y programas de servicio social; la creación de redes en la Universidad se sustenta en el ejercicio de herramientas académicas que le otorgan a la vinculación universitaria soporte científico para generar conocimientos.

## 1.2. El modelo de universidad

El modelo Universidad para el Desarrollo tiene dos ejes: el educativo, que es inherente a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y el de gestión, que comprende las funciones de apoyo: planeación, programación, presupuestación y evaluación, administración académica y financiera, y gobierno universitario. Ambos modelos están articulados, pues mientras uno orienta y ejecuta el quehacer universitario, el otro lo potencia y posibilita.

### Modelo educativo

La docencia es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad; promueve nuevos conocimientos con referencia a los propios, así como al contexto en que éstos se presentan o son producidos.

El modelo educativo actual se centra en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante. Se desea que el alumno disponga de las herramientas intelectuales para que aprenda de forma autónoma, autorregule y organice su trabajo individual y grupal; con una alta autoestima y autoconcepto, capaz de buscar información, sistematizarla y transmitirla, de autoevaluarse y tomar decisiones, es decir, que sea capaz de aprender a aprender.

En el marco de las funciones sustantivas de las universidades públicas, la pertinencia social de la investigación es un atributo insoslayable. Los problemas relacionados con el desarrollo social de Chiapas, en el contexto nacional, son múltiples y complejos; su atención y las propuestas de solución deben estar implícitas en la investigación científica, tecnológica y humanística que se efectúe en la UNACH y sus productos deben impactar necesariamente en el desarrollo, por lo que una de las tareas de la Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP) es generar los mecanismos e instrumentos que permitan la evaluación permanente del proceso y su impacto.

La extensión de la cultura y los servicios, otra de las funciones sustantivas de la Universidad, tiene como finalidad hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal, a todos los sectores de la sociedad, tratando de incidir en su integración y transformación, mediante la difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.

### Modelo de gestión

La gestión articula y posibilita la implantación del Proyecto Académico. Ésta se basa en el fortalecimiento y consolidación de la planeación en la cultura universitaria. Como estructura, este modelo será el enlace entre la vertiente financiero-contable y la académico-administrativa de la administración central, con los campus universitarios y las áreas académicas.

La planeación en la Universidad es estratégica, como un proceso racional, sistemático e intencional en apoyo a la toma de decisiones. Se orienta hacia la transformación de las realidades universitarias, con base en nuevas visiones y propuestas de desarrollo que tengan como sustento su viabilidad programática y presupuestal. Bajo este principio se rigen los seis programas descritos en el Proyecto y los proyectos especiales que se anuncian en el mismo.

## 2. Modelo educativo

A la par del crecimiento y evolución de las funciones sustantivas de la Universidad siguiendo las pautas de las políticas nacionales, se han conformado proyectos especiales para reforzar los mecanismos de formación profesional y cerrar las brechas del conocimiento. Una reiterada idea en este modelo es cambiar el paradigma del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde priva la autonomía del individuo para ser sujeto de su propio aprendizaje y conocimiento. Esto está visto en el contexto de la modernidad, caracterizado por el uso creciente de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), y por el valor que las naciones le otorgan al conocimiento para su desarrollo.

En este mismo sentido la formación del estudiante universitario requiere formas diferentes de aprendizaje, experiencia y trabajo académico de donde tome elementos para desarrollarse en el campo de la investigación y en proyectos productivos, sociales o culturales al servicio de la sociedad.

Dado que la Universidad refleja en su lema la necesidad de contribuir en la solución de problemas sociales, en todos los programas, proyectos y actividades se hace hincapié en la necesidad de inculcar en los futuros profesionales el sentido social de su intervención.

La concreción de las funciones sustantivas a través de la vinculación universidad-sociedad, se ve reflejado en la formación de alumnos con liderazgo, espíritu emprendedor, capaces de impulsar la creación de organizaciones productivas, con profundos valores y principios éticos, amplio sentido humanitario, comprometidos por lo social, y el medio ambiente y sus recursos.

### 2.1. Cobertura con equidad

La Universidad Autónoma de Chiapas atiende en modalidad presencial a más de 18 mil estudiantes en 20 dependencias de educación superior y tres coordinaciones, ubicadas en siete de las nueve regiones del estado, lo que equivale a poco menos de un tercio del total de la matrícula en el estado, convirtiéndola en la institución de educación superior con mayor cobertura.

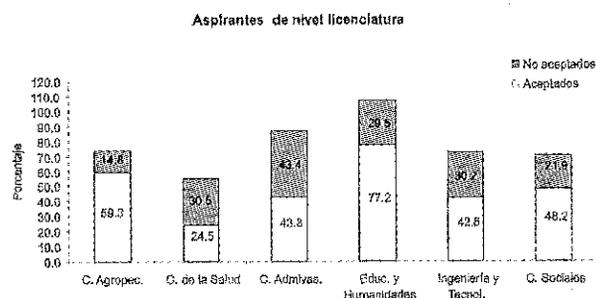
Sin embargo la Universidad, consciente de que aún hacen falta más espacios, emprendió acciones para incrementar la cobertura y presentó el Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa, con base en el reconocimiento de las grandes disparidades educativas de Chiapas respecto al contexto nacional. Este proyecto visualiza la expansión de la oferta educativa a la par de la meta nacional de crecimiento de 30%, a cumplir durante la presente administración, mediante tres líneas de desarrollo: incremento de matrícula en programas nuevos (2005 y 2006); en programas reconocidos por su buena calidad (nivel 1 y acreditados), y en modalidad a distancia.



En ese sentido, la política nacional de ampliación de la cobertura de la educación superior con equidad y calidad, establecida por la Secretaría de Educación Pública, va al encuentro de la política institucional asentada en el Proyecto Académico 2006-2010: Universidad para el Desarrollo. Por ello, la Universidad inició en este 2007 con un incremento de 4% en la atención de la demanda, que corresponde a 714 alumnos más que hoy tienen la oportunidad de estudiar en el nivel superior. En el último semestre del año, el resultado es ahora una matrícula de primer ingreso de 3 mil 448 alumnos de licenciatura.

## 2.2. Aspirantes y aceptados

En este año que se informa, para el semestre enero-junio se presentó una demanda de 4 mil 017 solicitudes de ingreso, de las cuales 2 mil 628 fueron aceptadas; de este total tenemos la incorporación de mil 516 hombres y mil 112 mujeres, distribuidos a su vez por área de conocimiento: 190 en Ciencias Agropecuarias; 469 en Ciencias de la Salud; 768 en Ciencias Administrativas; 292 en Educación y Humanidades; 653 en Ingeniería y Tecnología, y 256 en Ciencias Sociales. De la misma forma, de acuerdo a la región de cobertura de la Universidad, aceptó en sus distintos campus las siguientes cifras: Tuxtla Gutiérrez, Campus I, mil 015; Campus II, 486 y Campus VI, 318; San Cristóbal de Las Casas, Campus III con 188 aceptados; Tapachula y Huehuetán, Campus IV con 475; Vi-



llaflores, Campus V con 60; y finalmente Comitán, Campus VIII con 86 aceptados.

Para el semestre agosto-diciembre, se presentó una demanda de 9 mil 705 solicitudes de ingreso, de los cuales 4 mil 235 fueron aceptados; con una participación de 2 mil 184 hombres y 2 mil 051 mujeres, que distribuidos a su vez por área de conocimiento, las cifras tienen el comportamiento siguiente: 362 en el área de Ciencias Agropecuarias; 463 en Ciencias de la Salud; 51 en Ciencias Naturales y Exactas; 1 mil 432 en Ciencias Administrativas; 550 en Educación y Humanidades; 773 en Ingeniería y Tecnología, y 604 en Ciencias Sociales.

De la misma forma, de acuerdo a la región de cobertura de la Universidad, aceptó en sus distintos campus a: Tuxtla Gutiérrez, Campus I, 1 mil 216; Campus II 518 y Campus VI, 638; San Cristóbal de Las Casas, Campus III 474 aceptados; Tapachula y Huehuetán, Campus IV 716; Villaflores, Campus V 96; Campus VII Pichucalco 117; Comitán, Campus VIII 149; y finalmente Arriaga y Tonalá, Campus IX 311 aceptados.

Aspirantes y aceptados de nivel licenciatura por campus y sexo agosto-diciembre 2007

Campus Ubicación geográfica	Preuniversitario	Aspirantes			Aceptados		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I Tuxtla Gutiérrez	0	2,008	1,534	3,542	739	477	1,216
II Tuxtla Gutiérrez	0	949	902	1,851	311	207	518
III San Cristóbal de las Casas	0	405	468	873	208	268	474
IV Tapachula y Huehuetán	0	704	846	1,550	379	337	716
V Villaflores	0	150	41	191	78	18	96
VI Tuxtla Gutiérrez	0	329	616	944	211	427	638
VII Pichucalco	0	42	78	120	41	76	117
VIII Comitán	0	123	145	268	76	73	149
IX Arriaga y Tonalá	0	175	191	366	143	168	311
<b>T o t a l</b>	<b>0</b>	<b>4,885</b>	<b>4,820</b>	<b>9,705</b>	<b>2,184</b>	<b>2,051</b>	<b>4,235</b>

En este segundo periodo también se llevó a cabo el proceso de selección de aspirantes a Ingresar a la carrera de técnico superior universitario (TSU) en Gestión Turística, en modalidad a distancia; en dicho proceso se aceptaron a 67 aspirantes en las nuevas sedes académicas de Yajalón y Copainalá y la de Tuxtla Gutiérrez que inauguran la etapa de Universidad Virtual.

## 2.3. Matrícula

Actualmente la Universidad atiende a 18 mil 003 alumnos en sus 48 Programas Educativos (PE) de

licenciatura; 17 mil 944 estudian en 46 programas escolarizados, 59 alumnos en un programa de TSU y 22 alumnos de licenciatura en línea (programa educativo de la UNAM, administrado por nuestra Universidad); además 171 alumnos están inscritos en 17 PE de especialidad; 438 alumnos en 32 PE de maestría, y 11 mil 543 en otras formas de docencia como son Preuniversitario, Propedéutico, Departamento de Lenguas y Centro de Auto acceso.

**Población escolar periodo enero-junio**

Área de conocimiento	Primer Ingreso			Reingreso			Total		Total
	H	M	Subtotal	H	M	Subtotal	H	M	
Ciencias agropecuarias	162	46	208	1,209	356	1,565	1,371	402	1,773
Ciencias de la salud	76	76	152	716	714	1,430	792	790	1,582
Ciencias naturales y exactas	0	0	0	27	23	50	27	23	50
Ciencias administrativas	258	376	634	2,430	3,432	5,862	2,688	3,808	6,496
Educación y humanidades	118	228	346	853	1,564	2,417	971	1,792	2,763
Ingeniería y tecnología	278	124	402	1,745	635	2,380	2,023	759	2,782
Ciencias sociales	126	142	268	1,111	1,119	2,230	1,237	1,261	2,498
<b>Total</b>	<b>1,018</b>	<b>992</b>	<b>2,010</b>	<b>8,091</b>	<b>7,843</b>	<b>15,934</b>	<b>9,109</b>	<b>8,835</b>	<b>17,944</b>

## 2.4. Calidad educativa

Hablar de calidad educativa implica hacer un recuento de los elementos que inciden en el propio concepto, entre los más significativos por el que la Universidad ha apostado es sin duda la matrícula inscrita en programas de calidad reconocida por organismos nacionales, con incrementos de 20% de la matrícula en este 2007, a través de la obtención del reconocimiento de los cinco nuevos programas acreditados, la Universidad camina hacia uno de sus objetivos esenciales, el ingreso al Consorcio de Universidades Mexicanas.

Por otra parte, la atención integral del alumno merece la consideración en el contexto de la calidad educativa, pues ahora la Universidad ha dispuesto incorporar los centros de Atención Psicopedagógica en las DES, como un modelo de acompañamiento con el cual el estudiante podrá

reforzar su aprendizaje en aras de un mejor desempeño en su aprendizaje y formación profesional.

Las nuevas TIC, sin duda complementan la calidad educativa dirigida hacia la educación presencial y a distancia. La Universidad ha fortalecido, con la capacitación, el trabajo docente de los maestros en el manejo de esta herramienta, que le facilitan la interacción y la actuación con los alumnos, llevándonos a adoptar una nueva concepción de los procesos educativos como apoyo al conocimiento que demanda el nuevo estudiante.

### 2.4.1. Programas educativos de calidad

Uno de los indicadores más significativos del desempeño institucional es la matrícula inscrita en

programas de calidad reconocida por organismos nacionales. Atendiendo esta política, la Universidad ha incorporado en estos programas durante el primer semestre de 2007, a más jóvenes universitarios, con la acreditación de cinco nuevos programas educativos y la reclasificación de otros cuatro al nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); esto representa un avance de la matrícula inscrita en programas de calidad de 20%, al pasar de 32% en el inicio de la administración a 52% a julio de este año. Nos hemos propuesto que a finales de 2007 cuatro de cada cinco estudiantes universitarios cursen su carrera en programas educativos de la más alta calidad del país, que nos permita ingresar al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX).

La política de incluir las recomendaciones de los organismos acreditadores en los proDES, y trabajar de manera coordinada con el Comité Institucional de Seguimiento a las Recomendaciones de los Organismos Acreditadores que merecen atención prioritaria, ha contribuido de manera notable en el fortalecimiento de la calidad educativa.

En este sentido, el trabajo intenso de las Dependencias de Educación Superior (DES) en los últimos dos años permitió el incremento del número de programas educativos evaluados por los CIEES. De los 36 PE evaluados se observa que el nivel 1 incrementó sustancialmente, ya que en la actualidad la Universidad cuenta con 17 PE en este nivel. Cabe señalar que a pesar del esfuerzo aún quedan tres programas por evaluarse.



## Acreditados

Para atender y cumplir las exigencias de calidad establecidas en los marcos de referencia de los organismos acreditadores reconocidos por la Comisión para la Acreditación de la Educación Superior (CO-PAES), se integraron comisiones de trabajo bajo el modelo de Comités de Pares internos. Ello permitió la acreditación de cinco programas educativos en este año (Derecho, Campus III, Ingeniero Agrónomo Tropical, Contaduría, Campus IV, Ingeniero Agrónomo en Producción Animal, Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal, Campus V).

En el mes de octubre se llevó a cabo la visita del organismo acreditador correspondiente al programa educativo de Gestión Turística (Campus IV), cuyo resultado se esperan en fechas próximas.

## Evaluados

De mayo a junio se obtuvieron cuatro niveles 1 de los CIEES, con los programas de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I: Sistemas Computacionales, Contaduría Pública y Administración de Empresas, y de la Facultad de Humanidades Campus VI: Lengua y Literatura Hispanoamericanas.

En el mes de noviembre culminaron los trabajos de integración de los Informes de Autoevaluación, Información Obligatoria y de Seguimiento a las Recomendaciones de los CIEES, de 13 programas educativos para obtener en el nivel 1 de los CIEES, los cuales son: Pedagogía y Bibliotecología, Campus VI; Contaduría y Administración, Campus VII Pichucalco; Contaduría y Administración, Campus VIII Comitán; Contaduría y Administración, Campus IX Tonalá; Administración de Empresas y Comercio Internacional, Campus IV; Sociología, Historia y Economía, Campus III.

Se integraron también los diagnósticos sobre acreditación de los PE de Médico Veterinario Zootecnista, Químico Fármaco-Biólogo; Contaduría y Administración del Campus IX de Arriaga; y de Agronegocios de la Facultad de Ciencias de la Administración Campus IV.

Se ha realizado el seguimiento de todos los programas de estudios que se encuentran en el proceso de alcanzar el nivel 1 de los CIEES, o de acreditación. De igual forma, el cumplimiento de las recomendaciones de los organismos acreditadores a los programas acreditados, para mantener la calidad de los mismos.

La Coordinación Institucional de los Procesos de Acreditación llevó a cabo la integración de los cuadernillos *Modelo de Acreditación*, conjuntamente con las DES; con el fin de dar mayor difusión a las actividades que se vienen realizando en todas las escuelas y facultades sobre los procesos de evaluación y acreditación.

### 2.4.2. Desarrollo curricular

A la par del reconocimiento de la calidad, la institución ha actualizado 66% de sus planes de estudio de licenciatura. Entre las innovaciones que contiene el Modelo Curricular UNACH (MC UNACH) destaca la incorporación de las áreas de Formación Básica, Formación Ambiental y de Desarrollo Personal, que tienen como propósitos que el estudiante conozca la naturaleza del conocimiento, fortalezca su conciencia histórica y desarrolle capacidades para aprender a aprender y para el uso de las nuevas tecnologías, el cuidado del ambiente y de su conciencia ecológica, el cuidado de su cuerpo mediante el deporte y el desarrollo de su sensibilidad estética y de valores.

### 2.4.3. Personal académico

La docencia es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad; promueve nuevos conocimientos con referencia a los propios, así como al contexto en que éstos se presentan o son producidos.

En esta práctica histórica, social y culturalmente determinada, participan profesores y alumnos poseedores de creencias, valores, saberes e intenciones, los cuales se conjugan en momentos y espacios concretos, mediados por el currículum.

Esta función, de tanta trascendencia para la sociedad, se realiza en momentos en que el mundo se caracteriza por la complejidad de la ciencia y la tecnología, en especial de las tecnologías de la comunicación que impactan en todos los ámbitos de la vida colectiva. Se habla entonces de un rápido tránsito de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento, y de ésta, a la sociedad del aprendizaje.

En estos nuevos escenarios, los descubrimientos cada vez son mayores y con un auge vertiginoso en su perfeccionamiento, lo que obliga a los profesionales a actualizarse permanentemente y las Instituciones de Educación Superior (IES) a propiciar una formación para la adquisición de competencias profesionales, que provean a los egresados de herramientas intelectuales para enfrentar eficazmente situaciones inéditas de alta exigencia y competitividad.

En este contexto es importante resaltar el incremento en el número de docentes con doctorado en nuestra Universidad, ya que pasó de 79 doctores en 2006 a 113 en 2007, y de 485 maestros a 661; en el caso de los especialistas, pasó de 100 a 108, aunque en este último el incremento no parece ser significativo, es importante aclarar que de 63 docentes con especialidades médicas pasaron a 87 para este año.

Personal académico por nivel de estudios y tiempo de dedicación agosto-diciembre 2007

Nivel de estudios	Tiempo de dedicación			Total
	Completo	Medio	Por horas	
Técnico	23	3	12	38
Pasante de				
Licenciatura	6	0	12	18
Licenciatura	228	53	453	734
Especialidad	23	8	77	108
Maestría	390	42	229	661
Doctorado	86	5	22	113
<b>Total</b>	<b>756</b>	<b>111</b>	<b>805</b>	<b>1,672</b>

### 2.4.4. Desarrollo de cuerpos académicos

La Universidad cuenta con 201 profesores de tiempo completo (PTC) con perfil Promep, 14 tienen apoyo como ex becarios, dos como nuevos PTC y 59 becarios en activo. Cabe mencionar que todos los ex becarios con apoyo Promep tienen el grado de doctor; su distribución por DES es la siguiente: dos en la Facultad de Ingeniería, seis en Ciencias de la Administración, dos en Ciencias Agronómicas, dos en Contaduría y Administración, uno Contaduría Pública, y uno en Medicina Veterinaria y Zootecnia; asimismo los dos profesores apoyados como nuevos PTC tienen el grado de doctor y pertenecen a las facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Químicas, cabe mencionar que en la Universidad se cuentan con dos cuerpos académicos (CA) consolidados y tres en consolidación.

Cuadro resumen apoyos Promep

PTC con reconocimiento como perfil Promep	PCT con apoyo como ex-becario	Apoyados como nuevo PTC	Cuerpos académicos reconocidos por Promep	Becarios en activo
201	14	2	81	59

Datos al 8 de noviembre de 2007.

Para dar continuidad a las actividades de los CA, en este año se logró un apoyo de la SEP, vía Promep, por la cantidad de 9 millones 100 mil 576 pesos, con lo que se reforzará el trabajo académico y de investigación del personal docente.

### 2.4.5. Centros de apoyo psicopedagógico

Los centros de apoyo psicopedagógico (CAPP) inciden directamente en el desarrollo del currículo para asegurar la calidad de los PE, por lo que abarca las estrategias siguientes:

- Diseño, seguimiento y evaluación de los planes y programas de estudio cuidando, en lo posible, la adquisición de competencias profesionales clave, a través de experiencias educativas reales que vinculen teoría con práctica bajo la modalidad de Unidad de Vinculación Docente (UVD).

- Acompañamiento de los alumnos durante su formación a través de las tutorías.
- Apoyo a profesores para que mejoren sus procesos de enseñanza desde un enfoque centrado en el aprendizaje y en la resignificación de su nuevo rol.
- Diseño de los procesos y productos de innovación educativa que cada PE requiere en temas como el aprendizaje de la ciencia y las humanidades.
- Investigación participativa con los cuerpos académicos (CA) para desarrollar líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) sobre las prácticas educativas que ofrezcan datos relevantes para retroalimentar a los actores educativos en la toma de decisiones.
- Creación de programas que atiendan la diversidad y el desarrollo personal del estudiante (género, talento, hábitos de estudio, problemas socio-afectivos, autoestima e identidad profesional, adicciones, sexualidad, entre otros).
- Asesoría a los directores y secretarios académicos de las facultades para impulsar el modelo de docencia en sus planes de desarrollo institucional, desde la concepción de "la organización que aprende".

En breve iniciarán su funcionamiento 13 Centros de Apoyo Psicopedagógico, con recursos extraordinarios provenientes de la Secretaría de Educación Pública, distribuidos en mismo número de escuelas y facultades. Con esta acción se asegura la atención pedagógica y psicológica alrededor de 5 mil 800 alumnos por año.

### 2.4.6. Desarrollo integral del estudiante

El Programa Institucional de Tutorías (PIT), considerado como estratégico para la permanencia de los alumnos, evitando así su deserción, tiene como objetivo principal brindar apoyo continuo y preventivo a los estudiantes durante su formación profesional. Actualmente se tiene una planta académica de 756 PTC, de los cuales 177 (23.3%) es-

tán habilitados para impartir tutoría, cifra totalmente insuficiente si tomamos en consideración que la Universidad cuenta con 17 mil 944 estudiantes de licenciatura con diferentes necesidades y problemas referidos tanto a sus habilidades para el estudio, como personales. En ese sentido, en el semestre enero-junio se tienen registros de 596 alumnos tutorados por semestre, distribuidos por género en 293 hombres y 303 mujeres.

La Universidad, en un afán de desarrollar el PIT, de acuerdo con las características de su entorno, llevó a cabo el primer encuentro estatal "Alcances y retos de la tutoría en la educación superior", en el que se vertieron experiencias, propuestas y retos que fueron considerados para incorporarlos al programa.

Dentro del Programa de Atención Integral del Alumno, las actividades más relevantes en el periodo se consideran la orientación vocacional y profesional que se proporciona a alumnos de la propia Universidad, así como de la comunidad del nivel medio superior a través de las ferias profesiográficas en las distintas preparatorias, independientemente de la que se desarrolla de forma institucional, como en este año que se llevó a cabo la Cuarta Feria Profesiográfica Universitaria en dos sedes (Tuxtla Gutiérrez y Tapachula), con una participación de 8 mil 448 alumnos distribuidos por género en 3 mil 595 hombres y 4 mil 853 mujeres.



#### **2.4.7. Becas Pronabes**

EL Programa Nacional de Becas para Estudios de Educación Superior (Pronabes) emitió su convo-

catoria y la Universidad observó una ampliación de carreras participantes en correspondencia a su nivel de acreditación. De esta manera se captaron 3 mil 160 becas (1 mil 441 de renovación y 1 mil 719 para alumnos de nuevo ingreso), de un total de 4 mil 247 solicitudes.

#### **2.4.8. Seguro facultativo para estudiantes**

En este año se afiliaron 6 mil 391 alumnos al Instituto Mexicano del Seguro Social en su mayoría de nuevo ingreso, que sumados al total de los alumnos afiliados, representa 94% de la población estudiantil universitaria, lo que significa que aquellos alumnos que han tramitado su carnet de citas médicas en tiempo y forma, cuentan con el servicio que brinda dicha Institución.

#### **2.4.9. Difusión de servicios estudiantiles**

Para que el estudiante al ingreso a esta casa de estudios se identifique con la Institución, se produjeron y distribuyeron alrededor de 4 mil discos compactos, sobre servicios universitarios estudiantiles, con la finalidad de que ubiquen los servicios que les ofrecemos, así como sus derechos y sus responsabilidades.

#### **2.4.10. Flexibilidad y movilidad**

La Universidad fortalece la cooperación interinstitucional amplia e intensa en el campo de la enseñanza superior para brindar posibilidades científicas, intelectuales y pedagógicas a los docentes y alumnos, como vía para afrontar los requerimientos exigidos y beneficios que puede aportar la internacionalización de la educación superior. En ese sentido y en respuesta a las demandas, se gestionaron 111 becas para alumnos de las diferentes escuelas y facultades de la Universidad, quienes realizaron estancias en universidades nacionales (67) e internacionales (44).

De estas becas, 36 provienen del Espacio Común de la Educación Superior (ECOES), 16 de la Fundación Universia-ANUIES, 15 del programa de movilidad nacional, y 44 del programa de movilidad internacional, mediante convenio con universidades de Argentina, Colombia y Francia.

En relación con los programas de intercambio académico se recibieron 59 alumnos de otras universidades del país y del extranjero, para realizar estancias académicas y de investigación en las diferentes escuelas y facultades de la UNACH.

En el área de movilidad académica docente, se obtuvieron siete becas: dos para estudios de posgrado, mediante recursos de la Fundación Carolina; tres para talleres de verano con recursos de la Comisión México-Estados Unidos, y dos para proyectos de investigación en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Actualmente se encuentran en proceso de elaboración y gestión de firma el convenio con la PUC de Minas Gerais, Brasil, y la renovación del plan de trabajo con la Universidad de Bourgogne, Francia.

En el rubro de reuniones y congresos, la Universidad participó en noviembre en la Segunda Reunión Regional de Directores de Intercambio Académico afiliados a la ANUIES, de la Región Sur-Sureste, y estará presente en la Primera Reunión Internacional de representantes de Intercambio Académico del programa Jóvenes en Intercambio de México-Argentina (JIMA), los días 6 y 7 de diciembre en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

## 2.4.1.1. Perfeccionamiento de competencias profesionales

Dentro de los procesos de calidad educativa se inscribe el proyecto especial Perfeccionamiento de competencias profesionales, basado en un modelo didáctico que implica promover condiciones y situaciones de aprendizaje reales de trabajo; por ejemplo, diferentes ejercicios de simulación, talleres, actividades de campo, prácticas de laboratorio, ensayos, tesis, tareas de microenseñanza, etcétera.

Realizar los ajustes curriculares y formar a profesores, alumnos y directivos con el enfoque de educación por competencias, es uno de los retos más importantes en el desarrollo de este proyecto especial, pues con profesores de cada carrera y con empleadores del servicio público y privado, se han ido definiendo cuáles son las competencias tanto específicas de la profesión como las requeridas para el desempeño en el mercado laboral.

Una de las primeras etapas del proyecto fue el análisis de los currícula de nuestra Universidad, y se detectó que las competencias específicas no detallan ni describen resultados de aprendizaje, así como tampoco criterios de evaluación o desempeño, razón por la que nos hemos abocado a identificar al menos una competencia por programa educativo.

Para evaluar las competencias se tomó como referencia algunas Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL), se hicieron revisiones de análisis, criterios de desempeño, y a partir de los cuales se construyeron los instrumentos de evaluación. Todos estos aspectos se complementan con la parte metodológica que estructura los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

En este proceso de evaluación de competencias se encuentran 16 programas educativos (Enseñanza del Inglés, Enseñanza del Francés, Gestión Turística, Ciencias de la Comunicación, Lengua y Literatura Hispanoamericanas, Administración Agropecuaria; Agronomía, Sistemas Costeros, Derecho, Autogestión Indígena, Arquitectura, Medicina Veterinaria, Ingeniería Civil, Pedagogía y Administración, además del TSU en Desarrollo del Software). Como resultado de lo anterior se prevé la elaboración de los cuadernillos respectivos con esos indicadores.



El desarrollo de estas acciones está dirigido por el Centro Evaluador en Competencias y su proyección a mediano y largo plazo es que la Universidad certifique la competencia laboral.

### 2.4.12. Innovación educativa

Por innovación educativa la Universidad considera todas las metodologías, estrategias y propuestas que incorporan elementos científicos y tecnológicos en el proceso educativo y que además vinculen el conocimiento con su aplicación práctica en la vida social, por lo que la innovación en este ámbito implica una constante revaloración de la práctica en cada una de las funciones sustantivas.

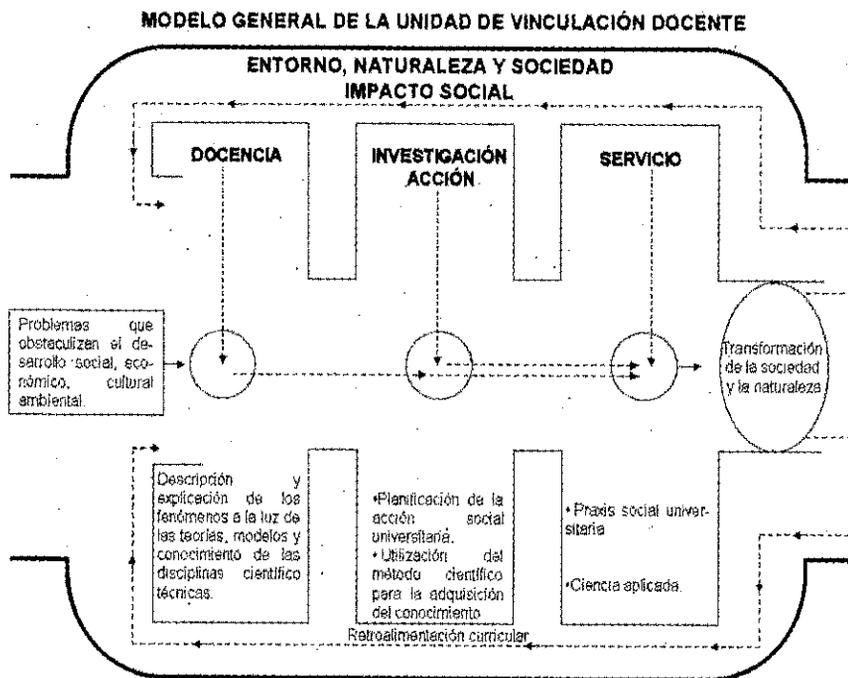
### Unidades de Vinculación Docente

Esta nueva estrategia que incorpora la actual administración, constituye el puente para la retroalimentación entre las necesidades del entorno social y las propuestas de solución que se generan en el aula, desde el currículum, desde la práctica docente, hasta el espacio en el que se detecta la problemática.

Las Unidades de Vinculación Docente (UVD) son, con la seguridad que otorga la experiencia de su aplicación anterior en la Universidad, el mejor instrumento para lograr la plena vinculación entre las instituciones de educación superior y el medio social en el que se insertan, y la mejor posibilidad para desarrollar la extensión de los servicios.

La flexibilidad de las UVD las convierte en la mejor herramienta para el trabajo de campo; integradas por docentes y alumnos, son el medio ideal para involucrarse con la población de todos los niveles económicos y ocupacionales, y para proponer soluciones a su problemática, enriqueciendo a su vez el currículum, en una situación de mutua influencia derivada de la práctica.

Su papel en el fortalecimiento de la docencia, deriva de las actividades que realizan docentes y alumnos en el campo en el que más tarde tendrán que desempeñarse los egresados. El análisis anticipado de la realidad por los alumnos, permite que enriquezcan su experiencia, que desarrollen las habilidades que más tarde utilizarán para incidir en el desarrollo social mediante la solución de la problemática; por otra parte, al sacar al docente del aula, para enfrentarlo directamente con la práctica social, enriquece su práctica profesional.



En el contexto de la formación profesional universitaria, las UVD permiten atender los requerimientos de asistencia técnica planteadas por las organizaciones sociales, hacen posible establecer parámetros para medir el grado en que la enseñanza universitaria prepara a los estudiantes hacia la práctica profesional futura; es decir, miden la pertinencia social de la formación universitaria.

En el primer año de la gestión se crearon 106 UVD que han movilizado a 3 mil 356 estudiantes, con la supervisión de 498 docentes, beneficiando con asistencia técnica para proyectos productivos de desarrollo social, ambiental y cultural a 74 mil 920 personas de 54 comunidades localizadas en 41 municipios de las nueve regiones socioeconómicas del estado. Así, al tiempo que mejoramos las prácticas educativas de los estudiantes aportamos respuestas claras y eficaces a las necesidades de la sociedad.

### **Impulso al autoaprendizaje y autoevaluación de los estudiantes universitarios**

Con el desarrollo de las capacidades del docente para innovar sus procesos didácticos, se instituyó el proyecto especial Impulso al autoaprendizaje y autoevaluación de los estudiantes universitarios. El objetivo principal de este proyecto es diseñar y operar recursos tecnológicos y didácticos para potenciar las capacidades de los alumnos y alumnas en su autoaprendizaje, y que la autoevaluación les permita autorregular su aprendizaje, además de reforzar su actitud de seguridad, competitividad y persistencia en el esfuerzo.

Entre las distintas actividades derivadas de éste, se actualizó al personal en la creación de materiales multimedia con software especializado, a través del diplomado "Aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación de la práctica docente". Como resultado de esta capacitación, se produjeron materiales tutoriales sobre el manejo de software para mapas conceptuales, edición de documentos, presentación de diapositivas y plataforma Educad (moodle).

De las acciones llevadas a cabo para la producción de Cd's tutoriales, de forma concreta se avanza en la creación de los manuales del curso, así como la elaboración de un guión con los aspectos más interesantes tratados con el material multimedia, con ello, se diseñó un video por cada unidad de aprendizaje con lo que completaría el conjunto de acciones que constituyen el producto final, el Cd tutorial en multimedia.

Los resultados son significativos; en mapas mentales se ha adquirido el software; se encuentra la construcción los manuales; el guión tiene a la fecha 30% de avance, y la edición del Cd tutorial multimedia se cuenta con 25%. En cuanto a la edición de documentos, tanto el manual como guión se encuentran al 100%, y en la edición de documentos y presentación de diapositivas, los avances reportan 25%. Finalmente, en lo que respecta al montaje de la página Web para el desarrollo del proyecto en su conjunto, se tiene un avance de 25%.

### **2.4.13. Universidad virtual**

El proyecto Universidad Virtual se estableció con el propósito de acercar la educación superior a un mayor número de población estudiantil en regiones apartadas del estado. Desde sus inicios, en el mes de enero de 2007, apoyó en el seguimiento técnico de las licenciaturas de Trabajo Social y Ciencias Políticas y Administración Pública, en modalidad a distancia que imparte la UNAM.

De la misma institución nacional se ha recibido asesoría para la implantación de programas educativos generados en esta máxima casa de estudios de los chiapanecos. En consecuencia, en el mes de agosto la Universidad dio un paso importante en materia de cobertura educativa a través del uso de ambientes virtuales de aprendizaje apoyados en las TIC: se inauguró el primer programa educativo virtual y a distancia de TSU en Gestión Turística, con sede en Yajalón, Copainalá y Tuxtla Gutiérrez, que acerca los servicios educativos a más jóvenes de las distintas regiones del estado.

El proyecto de Universidad Virtual avanzará en enero próximo con la carrera de profesional asociado en Desarrollo de Software y la licenciatura en Gerencia Social; también se están haciendo los estudios y gestiones para abrir en agosto de 2008 las carreras de Ecología Aplicada e Ingeniero Agrónomo. La Universidad Virtual es la modalidad tecnológica de nuestro tiempo para garantizar el acceso de las y los jóvenes chiapanecos a la educación superior sumando los esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal y de la sociedad. Por esta vía la Universidad aumentará su matrícula en 10% en los próximos tres años. Para el desarrollo de esta modalidad educativa, el Centro de Educación Continua y a Distancia, con apoyo de la Coordinación de Desarrollo Curricular, diseñaron el modelo pedagógico propio para esta modalidad.

Por otra parte, en apoyo a la educación presencial, hemos capacitado a 144 docentes en el manejo de la plataforma tecnológica EDUCAD, así como en nuevas tecnologías de información que les faciliten la interacción y la actuación con los alumnos. Resultado de ello, la Universidad puso 194 materias en línea, con una nueva concepción de los procesos educativos, que ayudará a que el estudiante emplee estas tecnologías para su aprendizaje autónomo.

#### **2.4.14. Tecnologías de información y comunicación**

La Universidad ha trabajado en el fortalecimiento de líneas de acción, normas y políticas para estandarizar la adquisición, uso e implantación de las TIC; por ello, en este año se ha dado un puntual seguimiento del funcionamiento y distribución del equipamiento informático de acuerdo con estas disposiciones.

En cuanto al apartado de estudio y desarrollo de los apoyos informáticos, tenemos un avance con la creación de un área dedicada a la investigación tecnológica para el establecimiento de nuevas TIC que apoyen la simplificación de procesos administrativos y académicos, la toma de decisiones y las comunicaciones en la Universidad, donde hasta el

momento se concluyó la fase de desarrollo de la metodología para la presentación y evaluación de proyectos de esta naturaleza. Derivado de lo anterior se desarrolla el sistema de Firma Electrónica Avanzada, a través del servicio de Internet en la Red-UNACH, para intercambiar mensajes de datos y realizar transacciones de forma segura.

#### **Servicios de Internet**

Se fortalecieron los servicios de Internet ofertados a la comunidad universitaria mediante las siguientes acciones: actualización del contenido de la familia de sitios Web de la Red Universitaria de Información; creación de servicios de nombres de dominios corporativos en referencia a la familia de sitios Web de la Universidad; instalación del Gateway corporativo de la Facultad de Medicina Humana y la Biblioteca Central, para el control de transmisiones de una red a otra.

Se dio mantenimiento a los siguientes sistemas de información: Programa de estímulos al desempeño del personal docente; registro en línea del Tercer Simposio Internacional Administrativo y Municipal; registro electrónico de aspirantes a nuevo ingreso modalidad presencial, periodo julio-diciembre; registro electrónico de aspirantes a nuevo ingreso periodo julio-diciembre, modalidad a distancia; creación de la cédula de registro de egresados de la Facultad de Derecho; consulta a docentes participantes en el programa de estímulos al desempeño del personal docente; registro y control electrónico a la Red Social Universitaria de Alfabetización; registro electrónico de participantes del Primer Congreso Internacional de Filosofía y Educación.

#### **Capacitación**

De acuerdo con esta línea de trabajo se impulsó la especialización del personal en materia tecnológica y de vanguardia para satisfacer las necesidades al interior de la Universidad, y promover continuamente la cultura informática y el autoaprendizaje, con el fin de tener el conocimiento adecuado para poder interpretar, entender y evaluar el impacto

de las tecnologías, en apoyo al modelo de Universidad planteado en el Proyecto Académico 2006-2010.

### **Tecnologías para la educación**

Bajo este rubro se avanzó sustancialmente al integrar a la Universidad en proyectos regionales, nacionales e internacionales de educación a distancia, con capacidad para realizar videoconferencia, televisión educativa, docencia, investigación y formación de recursos humanos en el área tecnológica, mediante el recurso Internet e Internet2.

De esta manera, la capacidad técnica y profesional de la Coordinación de Tecnologías de Información ha servido de soporte para los proyectos especiales como Universidad Virtual, Impulso al autoaprendizaje y autoevaluación de los estudiantes universitarios, este último ampliamente expuesto en el apartado de Innovación educativa.

#### **2.4.15. El sistema bibliotecario**

El Sistema Bibliotecario de la UNACH (SIBIUNACH) está orientado a satisfacer las demandas de información de la comunidad universitaria y público en general, a fomentar la lectura, recabar y proteger el patrimonio bibliográfico de la Institución.

Este Sistema está integrado por 25 bibliotecas departamentales que corresponden a las DES, una de la Dirección General de Planeación, la Biblioteca Central "Carlos Maciel Espinosa" (Tuxtla Gutiérrez), y la Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados (Tapachula). El acervo bibliográfico de la Universidad es de aproximadamente 84 mil 989 títulos distribuidos en todo el Sistema.

Este año se trabajó en la catalogación y clasificación de 2 mil 563 títulos que fueron colocados en estanterías de la BC y las DES que tienen programas educativos acreditados o se encuentran en el nivel 1 de los CIEES, como son la facultades de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Ciencias Agrícolas, Ciencias Agronómicas, Ciencias de la Administración, Contaduría Pública, Derecho,

Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Sociales y la Escuela de Lenguas-Tuxtla.

Para realizar esta tarea fue indispensable la adquisición de una licencia del Sistema de Administración de Bibliotecas (Siabuc8), proporcionado por la Universidad de Colima, mediante el cual se efectúa el proceso técnico de los materiales documentales y se conforma la base de información de estos acervos.

El Siabuc8 se instalará para su consulta en línea (Opac) a partir de diciembre, hecho que coloca al Sistema Bibliotecario de nuestra Universidad en una posición para incorporarse a la red de información de la ANUIES.

El servicio de Biblioteca Digital, mediante el cual se tiene acceso a bases de datos de revistas especializadas en todas las áreas de conocimiento, ha sido consultado por 14 mil 565 usuarios de la comunidad universitaria y público en general. Para la Universidad y el desarrollo académico en particular ha significado un avance relevante este servicio, considerado como un recurso de calidad evaluado por los CIEES y organismos acreditadores.

Aun cuando el usuario principal del SIBIUNACH es el universitario, también se busca fomentar el hábito de la lectura y formar al alumno de nuevo ingreso en el uso de la información en sus diferentes formatos (documental y digital). En este orden, la Biblioteca Central ofreció 62 visitas guiadas a grupos del nivel básico y medio, en total a mil 118 alumnos, a quienes se les expone los beneficios de los servicios bibliotecarios y los mecanismos para localizar el material documental que requieran para sus actividades de estudio o investigación.

La atención a los usuarios universitarios, incluyendo maestros, estudiantes, investigadores, personal administrativo, así como a instituciones públicas y privadas, se observa con la afluencia de 105 mil 746 visitantes durante el año, para la búsqueda de obras especializadas y de consulta. El total de servicios proporcionados por la BC fue de 330 mil 076, relativos a préstamo de libros en sala y a domicilio, de cubículos de estudio, salas de conferencias, fotocredencialización, entre otros.

En apoyo al Proyecto 50, el SIBIUNACH difundió y promovió la lectura de los cinco primeros títulos propuestos para el semestre agosto-diciembre.

En septiembre la Universidad firmó un convenio para conformar el Catálogo Nacional de Información Agrícola Mexicano, con las universidades Autónoma Agraria Antonio Narro, la Autónoma de Chapingo, El Colegio de la Frontera Sur, la Red Mexicana de Bibliotecas Agropecuarias (REMBA), el Sistema de Información y Documentación Agropecuario de las Américas (SIDALC) y la Biblioteca Conmemorativa Orton del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) estos dos últimos con sede en Costa Rica.

A través de este Catálogo nuestra casa de estudios compartirá su acervo sobre esta área de conocimiento y dispondremos a su vez de la información especializada que reúnen las 22 instituciones participantes.

## 2.5. Investigación y posgrado

La Universidad Autónoma de Chiapas ha acumulado un capital intelectual con el grupo de especialistas en diversas áreas del conocimiento, que despliegan sus capacidades para la formación de cuadros de recursos humanos, generación de conocimiento, así como para la extensión y transferencia de tecnologías.

El impacto de su trabajo se verá más efectivo si se comparten experiencias y capacidades hacia un mismo fin, en este sentido, cobra importancia el modelo de redes, clusters y consorcios que ha probado la riqueza humana y científica para que especialistas de distintas disciplinas, e incluso distintos métodos, se aboquen al estudio de un mismo fenómeno y que las propuestas tengan un visión integral.

Aunado a lo anterior, la era de la innovación tecnológica y el uso de las TIC muestra que no existen barreras de tiempo y espacio para reunir capacidades intelectuales y llevar a cabo proyectos de in-

vestigación y de formación de nuevos cuadros en el campo científico en el país y en cualquier parte del mundo. Es así como la modalidad de consorcios al interior de la Institución nos llevará a aprender a trabajar de manera colegiada para enfrentar los retos de competitividad internacional.



### 2.5.1. Programas de posgrado

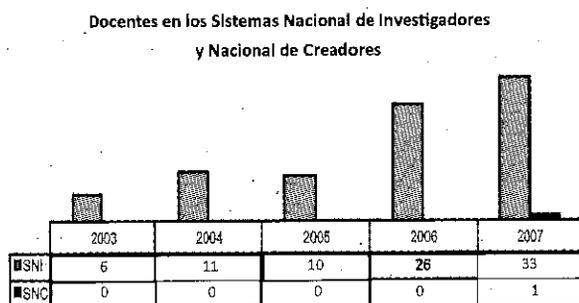
Con una orientación hacia la pertinencia de los programas educativos y con base en los parámetros de excelencia que dicta el Programa Nacional de Posgrado (PNP), se tramitó la documentación ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, para registrar los programas de maestría en Educación, Psicopedagogía, Letras Mexicanas del Siglo XX y Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical, esta última producto del Consorcio Agropecuario respaldado con 30 profesores con nivel de doctorado.

Además se impartieron los talleres Impulso al Programa Institucional de Planificación para el Crecimiento Económico de Chiapas; Impulso a la conformación del Programa Institucional de Ciencias Sociales y Humanidades, e Impulso al Programa Institucional del área de Medicina Humana y Ciencias Químicas, para la creación del Consorcio en Ciencias de la Salud, efectuados en diferentes campus de la Universidad.

### 2.5.2. Investigación científica

Con la finalidad de impulsar el crecimiento hacia la competitividad y calidad científica en la Universidad, en este año se destinaron recursos adicionales al Sistema Institucional de Investigación (SIINV-UNACH), estímulos a los PTC para que obtengan el perfil deseable, así como aquellos que integren el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Hoy la Universidad cuenta con 33 miembros en el SNI, 61 en el Sistema Estatal de Investigación (SEI) y uno en el Sistema Nacional de Creadores (SNC), y sostiene la política de contratación de personal académico con grado de doctor preferentemente o maestría como mínimo aceptable.



Con el propósito de diseñar mecanismos de gestión, regulación y administración de la investigación y el posgrado, en este periodo se han llevado a cabo diversas acciones, con la participación de nuestros investigadores para atender líneas de investigación relacionadas con las políticas públicas de la entidad.

Al respecto, destacan el desarrollo del Programa Institucional Crecimiento de la Productividad Agropecuaria en Chiapas 2006-2010; el Taller Regional Sur-Pacífico "Legislación sobre semillas y recursos filogenéticos", desarrollado de manera coordinada con la Sagarpa-SNICS-SOMEFI, y la Tercera Reunión Ordinaria del Foro de Bioenergéticos, esta última presidida por la Comisión de Bioenergéticos del Estado de Chiapas (COMBIO).

Como parte de las políticas de la administración, en relación con apoyar a los cuerpos académicos e investigadores para su incorporación a los sistemas de reconocimiento estatal y nacional, se

han realizado gestiones para cinco postulantes al Fondo Sectorial Salud; siete para el Fondo Sectorial Sagarpa; cinco para la Fundación Produce; 22 para el SNI, y 54 para el SEI. Así también, dentro del Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación, se realizaron las gestiones para tres repatriaciones, una retención y dos estancias de investigadores.

En lo que respecta a la vinculación de los programas de posgrado, y en relación con los temas derivados de los seminarios Chiapas, Universidad y Desarrollo, y Sociedad y Cultura, hubo acciones importantes como el trabajo conjunto con el cuerpo colegiado de la Maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical, en el marco del Consorcio Agropecuario; el primer Diplomado sobre plantaciones de piñón (*Jatropha curcas* L.), en colaboración con la Comisión de Bioenergéticos; el V Encuentro Nacional de Escuelas Campesinas, en la Facultad de Ciencias Agronómicas; el Taller de formulación de proyectos para la convocatoria Fomix-COCYTECH 2007; VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Unión Europea 2007-2013; Foro-taller de consulta para la constitución de un Consejo Asesor para las Áreas Naturales Protegidas del estado de Chiapas, y VI Reunión Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica (SNITT)-Sagarpa en Chiapas, con el objetivo de integrar las conclusiones del Programa Nacional de Investigación e Innovación en Bioenergéticos y energías alternativas.

La aportación de la Universidad en el contexto estatal, fue sin duda relevante al participar en reuniones de trabajo, principalmente en el Subcomité Sectorial de Educación y en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2007-2012. También se participó en el Tercer Taller Internacional sobre Arbovirus; y en el Curso de actualización de procedimientos técnico-administrativos en materia de vida silvestre.

### 2.5.3. Proyectos de investigación con financiamiento

Las estrategias para fortalecer la investigación y el posgrado se reflejan en el número de proyectos de

investigación registrados en la DGIP, que cuentan con recursos institucionales o con el financiamiento de programas estatales y federales.

La investigación científica se realiza a través de 55 proyectos de investigación en proceso: 20 en el área de Ciencias Agropecuarias, 15 en Ciencias Sociales y Humanidades, 11 en Ciencias de la Ingeniería, ocho en Ciencias de la Salud, y uno en Ciencias Exactas y Naturales.

Este año ocho proyectos recibieron recursos del Fondo de Apoyo para el Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica en el estado de Chiapas (FODIT), por un monto aproximado de 730 mil pesos; como resultado de ello se efectuó la Primera Olimpiada Robótica de Chiapas, el Primer Congreso Nacional de Empresarias, el Primer Simposio Internacional de Tecnologías de la Empresa, entre otros productos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

#### **2.5.4. Sistema Institucional de Investigación**

La nueva administración está convencida de la necesidad de fortalecer y consolidar el Sistema Institucional de Investigación (SIINV-UNACH), por considerarlo como instrumento de financiamiento semilla de proyectos en nuestra Universidad. Es así como en este año abrió la Séptima Convocatoria con una respuesta de 50 proyectos de investigación respaldados por los cuerpos académicos de las DES, de los cuales 28 fueron evaluados y calificados positivamente para su financiamiento, por un monto de 3 millones de pesos.

#### **2.5.5. Difusión y divulgación de la ciencia**

Como parte de las políticas institucionales de coordinar la difusión de los diversos programas de posgrado, y los resultados y productos derivados de los procesos de investigación, en el periodo que se reporta, se ha integrado el Comité Editorial Interno de la revista *Quehacer Científico en Chiapas*,

representación que ya trabaja para la elaboración del próximo número en su nueva temporada, con un tiraje de mil ejemplares.

De igual forma se editan 28 cuadernillos de promoción de los proyectos del SIINV-UNACH aprobados en la Séptima Convocatoria, con tiraje de 100 ejemplares cada uno.

#### **2.5.6. Los consorcios**

La Universidad, a través de de la Dirección General de Investigación y Posgrado, así como de la Dirección General de Extensión Universitaria, impulsa proyectos de investigación, de vinculación y servicio social en el marco de los seminarios, integrados a partir de la reflexión de grupos de trabajo afines con la intención de alcanzar resultados en menor tiempo y con mayor impacto social.

Bajo el esquema de conformación de consorcios, esto es de grupos compactos en áreas de conocimientos afines, se creó el Consorcio Agropecuario de la UNACH, en el que participan las facultades de Ciencias Químicas, Ciencias Agrícolas, Ciencias Agronómicas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Instituto de Estudios Indígenas, y los programas educativos de Ingeniero en Sistemas Costeros, Ingeniero Agroindustrial y Licenciado en Administración de Agronegocios. Con la capacidad científica y perfil de especialización de sus profesores, la Universidad podrá intervenir en el desarrollo del sector agropecuario de la entidad.

Posteriormente, la Universidad convocó a docentes de las facultades y escuelas de Ciencias Administrativas de los Campus VII, VIII, IX (Tonalá y Arriaga), Contaduría y Administración, C-I, Ciencias de la Administración, C-IV, Contaduría Pública, C-IV, Lenguas C-I y la Escuela de Lenguas C-IV, para la creación del Consorcio en Administración y Contaduría, con el propósito de definir ejes temáticos para la detección de fortalezas institucionales en esta área, que permitirán la formulación del Programa de Planificación Regional de Crecimiento Económico de Chiapas.

Así también a docentes de las facultades y escuelas de Humanidades C-VI, Ciencias Sociales C-III,

Derecho C-III, escuelas de Lenguas (Tapachula, Tuxtla y San Cristóbal) y el Instituto de Estudios Indígenas con sede en San Cristóbal, para la creación del Consorcio en Ciencias Sociales y Humanidades, para el desarrollo de propuestas colectivas en estas áreas de conocimiento.

El Centro de Estudios Avanzados y Extensión C-IV, fue sede de la reunión para la conformación del Consorcio en Ciencias de la Salud, por parte de las facultades de Medicina Humana y Ciencias Químicas, y que sustenta el trabajo del Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres de reciente creación en la frontera de la entidad.

### **2.5.7. Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres**

Acorde con la política pública del estado de Chiapas, se creó el Centro Mesoamericano de Ciencias de la Salud y Desastres (CEMESAD), como uno de los 12 proyectos especiales señalados en el Proyecto Académico 2006-2010, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos y al ambiente; consolidando el modelo educativo de la UNACH.

El objetivo fundamental del CEMESAD es desarrollar funciones de docencia, investigación y extensión encaminadas a la protección de la salud pública y proponer acciones de prevención, atención y recuperación de los efectos de los desastres en la región mesoamericana.

Para su operación y equipamiento se destinaron 3 millones 576 mil pesos; hasta el momento se ha ejercido parte del monto para su instalación en la ciudad de Tapachula, la contratación de seis PTC, y la ejecución de cuatro proyectos de investigación, dos de estos proyectos serán financiados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con recursos concurrentes de CEMASAD.

Estos cuatro proyectos de investigación son los siguientes:

“Modelo de vinculación docente en la educación media, superior y de posgrado en el campo de la salud para el control de la tuberculosis en el estado de Chiapas”; a realizarse en la región Soconusco, con un monto externo de 105 mil pesos, por la OPS y USAID, además del propio Centro con gastos concurrentes.

“Efecto del modelo municipal de salud en el seguimiento, abandono del tratamiento y curación de pacientes con tuberculosis en Chiapas”, a realizarse en la región Soconusco, con un monto externo de 100 mil pesos, por la OPS y USAID, además del gasto concurrente del Centro.

“Caracterización de la incidencia de cáncer cérvico-uterino en el Soconusco de Chiapas mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica”, financiado por CEMESAD por un monto de 200 mil pesos.

“Modelo para la atención y caracterización en salud de inmigrantes centroamericanos temporales en Chiapas”, que iniciará en enero de 2008, en las regiones Soconusco y Sierra, con financiamiento de CEMESAD por un monto estimado de 400 mil pesos.

Estos proyectos de investigación beneficiarán a una población aproximada de 730 mil personas de la región Soconusco, con especial énfasis a los grupos vulnerables.

Por otra parte el CEMESAD representó a la UNACH en el Foro de Políticas Públicas en Salud y Migración como parte de la Séptima Semana Binacional de Salud celebrado en Los Ángeles, California, Estados Unidos los días 14, 15 y 16 de octubre de 2007, en la sesión de trabajo “Grupos Vulnerables: Salud y Derechos Humanos”, participando con una presentación y formando parte del panel de expertos de la sesión.

### **2.5.8. Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas**

Con el propósito de fortalecer la vinculación de su entorno y contribuir en los procesos de desarrollo de la entidad, la Universidad creó el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), cuyo objetivo fundamental es impulsar el mejoramiento social de los diez municipios en los que tiene presencia esta casa de estudios, mediante programas de investigación, de docencia y de extensión de servicios.

En consecuencia, se dio a la tarea de analizar y conformar el plan de estudios de la licenciatura en Gerencia Social, con el consenso de especialistas en las áreas de ciencias sociales. Este programa tiene como finalidad la formación de cuadros calificados para intervenir en proyectos de desarrollo sustentable en regiones vulnerables del estado, así como ayudar en la construcción de una ciudadanía responsable en cuanto a ejercer sus derechos y responsabilidades. Se prevé su operación a partir del año 2008 en la modalidad a distancia.

Otras acciones están encaminadas a coordinar el trabajo de apoyo a los programas de Salud y Nutrición, Educación, Producción y Medio Ambiente, en siete municipios de alta marginación (Ocotepéc, Chenalhó, Zinacantán, Santiago el Pinar, Pan-tepec y San Andrés Duraznal), contribuyendo con el Programa Adopta un Municipio de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Con esta misma institución nacional se firmó convenio para que la Universidad forme parte de la Red de Agencias de Desarrollo Integral.

En el marco del programa estatal Ciudades Rurales, se integró un equipo técnico de asesores y especialistas para la planeación de dos ciudades rurales en los municipios de Tecpatán y Ángel Albino Corzo, en convenio con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Gobierno del Estado. En referencia a esto, se elabora la metodología, dos diagnósticos y dos planes maestros para los municipios referidos.

En cuanto a estudios específicos, se lleva a cabo el "Diagnóstico de aspectos sociales, económicos y

de salud de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo y Zinacantán", con un avance de 30%.

### **2.5.9. Centro de Investigaciones Jurídicas**

Como respuesta a la generación de espacios para la reflexión, que permitan aglutinar las propuestas y adecuaciones a la norma en materia de derechos humanos, sociales, económicos, culturales y ambientales, entre otros rubros, la Universidad fortaleció la operación del Centro de Investigaciones Jurídicas bajo la conducción del cuerpo académico Derecho Administrativo y Derecho Municipal, de la Facultad de Derecho, Campus III, mismo que expresa resultados satisfactorios desde su inicio al ser un cuerpo consolidado de acuerdo con la clasificación del Promep.

Entre otras acciones realiza investigaciones sobre la mundialización en los ámbitos de la vida social; los hechos sociales, universales y locales en la búsqueda del bien común, la justicia y la paz, así como de toda la producción de conocimientos que orienten la praxis social en su conjunto.

### **2.5.10. Centro de Biociencias**

Para la formación de recurso humano de alto nivel, la generación de conocimiento, y su posterior transformación en tecnología biológica agropecuaria, ambiental, bioenergética y acuática, se creó el Centro de Biociencias (CenBIO) localizado en el municipio de Tapachula, con el propósito de articular y fortalecer las actividades académicas del área biológica de la Universidad en el campus IV, integrando los programas educativos de Biotecnología y Sistemas Costeros. Este espacio no sólo será un nicho que permita ofrecer a la juventud estudiosa de Chiapas, alternativas de formación en campos emergentes, sino de desarrollo tecnológico para mejorar los índices de desarrollo de la sociedad chiapaneca.

En ese sentido, y en un acto de madurez institucional y en concordancia con la política federal y estatal, las comunidades académicas de los programas

de licenciatura y maestría en Biotecnología y de la licenciatura en Ingeniería en Sistemas Costeros, han expresado unánimemente y por escrito su voluntad de integrarse en una nueva dependencia de educación superior, la cual entrará en operación en 2008.

## 2.6. Extensión universitaria

A partir de las directrices nacionales y las políticas estatales en materia de educación superior, se instituyó el Programa Institucional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura, como un proceso sistémico que coadyuve en la búsqueda de mejores niveles de pertinencia, cobertura, equidad, calidad, desarrollo e impacto académico y social; sus objetivos están alineados al Proyecto Académico 2006-2010, con una proyección al 2018.

Por su naturaleza integradora del quehacer universitario, las acciones de extensión de los servicios y la cultura han seguido los siguientes objetivos específicos:

- Coadyuvar con el proceso de acreditación de los programas educativos y la certificación de los procesos de gestión, mejorando el funcionamiento de las áreas y la calidad de los servicios que la función genera.
- Orientar el desarrollo de la función en sus diferentes niveles de ejercicio; particularmente, lograr que el personal académico responsable de las tareas de docencia e investigación participe activamente en las actividades de extensión.
- Contar con un programa institucional de desarrollo de la función de extensión de los servicios, vinculación y difusión de la cultura, que considere las fases de programación y presupuestación, con su correspondiente definición de actividades, metas y responsables para su ejecución.

### 2.6.1. Vinculación

Algunos componentes de la función de extensión se han integrado a los programas educativos para la formación integral de los alumnos. Se han creado redes de conexión entre la Institución y la sociedad, en apoyo a los procesos educativos y generación del conocimiento; estos conocimientos generados por la planta académica se transmiten a través de la docencia, la educación continua y los mecanismos que ha instituido el programa de tutorías.

Entre otras tareas, los responsables de esta actividad a nivel institucional participaron en la reestructuración de los planes y programas de estudio que tomó como criterio primordial, las necesidades del desarrollo de la sociedad y su entorno ecológico, así como la definición de las líneas de investigación acordes a la realidad del estado.

En este mismo sentido cambió la dinámica del servicio social hacia los sectores social, público y privado; se fomentó la participación de los cuerpos académicos en programas de extensión-vinculación; se brindó especial atención a las prácticas profesionales de los académicos para que incidieran en la formación de los alumnos, y se promovió que los temas de tesis de los egresados estuvieran orientados al análisis de la problemática social.

Mención aparte merece el nuevo programa de vinculación Universidad-Empleo que permite crear nuevas empresas por los egresados, a través de la incubadora de empresas universitaria.

### Centro Universidad-Empleo

El Centro Universidad-Empleo tiene como objetivo atender las iniciativas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, respecto a cómo ser emprendedor, siguiendo procesos de formación basados en el autoaprendizaje. Este proyecto en particular retroalimenta las funciones sustantivas de la Universidad y coadyuva a la generación de empleos a través de la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES), en donde la Universidad interviene con la asesoría y



capacitación de su Centro Incubador de Negocios (INCUBO), con miras a garantizar la permanencia exitosa de las empresas en el mercado.

Hasta el momento, el INCUBO ha recibido 66 proyectos, de los cuales 30 proyectos se encuentran en etapa de preincubación; de éstos 70% son de universitarios y el resto de particulares.

De los proyectos en preincubación se espera que en el plazo de seis meses, 10 se conviertan en empresas, y generen 30 empleos directos y 50 indirectos. El resto terminará su incubación en un plazo de seis a 18 meses más.

La Universidad gestionó el financiamiento para 47 proyectos ante BANCHIAPAS, Instituto Estatal de la Juventud y PACMyC en sus diferentes convocatorias; esto representa un total de recursos de aproximadamente 850 mil pesos, que se destinarán al arranque de los proyectos y para el pago de servicios de la Incubadora (asesorías, cursos y talleres).

Actualmente se están trabajando los planes de negocios para tres empresas universitarias: Escuela de Lenguas-Tuxtla (Escuela autofinanciable de inglés), Facultad de Ciencias Agronómicas con sede en Villaflores (Despacho de servicios agropecuarios) y Facultad de Contaduría Pública (Agencia de viajes).

En reconocimiento al trabajo realizado, INCUBO fue seleccionado para presentarse en el stand de Incubadoras y Emprendedores de la séptima Semana Nacional PyME, organizada del 5 al 9 de noviembre por la Secretaría de Economía.

Además se han atendido las iniciativas empresariales y de negocios de la comunidad universitaria, incorporando a 208 pasantes de diversos perfiles a las empresas del sector productivo, en correspondencia con el programa estatal Universidad-Empleo a cargo del Servicio Estatal de Empleo (SSE) y las Cámaras Empresariales.

Derivado del programa Primer Empleo, coordinado y operado por la Sagarpa y el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO Chiapas), cuyo fin es el otorgamiento de becas a recién egresados de instituciones de educación superior, la Universidad logró la autorización de 29 becas a egresados que se encuentran operando en la Agencia de Desarrollo Rural de la región Frailesca (22) y el Centro Universitario de Investigación y Transferencia de Tecnología (CUIIT) en la región Sierra (7).

### **Incubación de Agencia de Desarrollo Rural en la Región IV Frailesca**

Derivado de la convocatoria emitida por la Secretaría del Campo (SECAM) y la Sagarpa, para la implantación de proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo rural, la Universidad obtuvo la contratación para atender a familias rurales de 30 comunidades marginadas de cinco municipios de la región Frailesca, dentro del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), con un monto de 1 millón 500 mil pesos. La finalidad del proyecto es intensificar la producción agrícola y pecuaria, así como mejorar la comercialización de estas familias, fundamentalmente para sostener un sistema de bienestar alimentario acorde con las condiciones naturales de su ámbito.

La coordinación operativa de la Agencia de Desarrollo Rural Frailesca se realiza a través de la Dirección General de Extensión Universitaria y la Facultad de Ciencias Agronómicas, con la participación de los académicos y estudiantes; para su ejecución se sigue la metodología de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Al momento han concluido el diagnóstico para delimitar regiones homogéneas y sus posibilidades productivas, en esta comunidades con alta y muy alta marginación, donde 25%

de la población son de habla tsotsil desplazadas de la región Altos del estado.

### **Incubación de Agencias de Gestión para la Innovación**

Se participó en la convocatoria emitida por la Sagarpa y el Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical (IFAT), con dos propuestas de incubación de agencias de gestión para la innovación (AGI) referente al desarrollo integral de los sistemas producto cacao y palma de aceite, ubicadas en la región VIII Soconusco. El monto obtenido para su ejecución es de 1 millón 500 mil de pesos cada una.

Como una de las primeras acciones para la agencia, se asesora y supervisan las labores de campo de 12 técnicos profesionales, con el propósito de consolidar sus conocimientos respecto a la fase de producción y comercialización de productos. En esta etapa participa la Facultad de Ciencias Agrícolas.

### **2.6.2. Servicio Social**

Durante el año 2007 se asignaron a un total de 3 mil 203 estudiantes de servicio social, 26.2% en la modalidad de desarrollo comunitario, 9.4% en el desarrollo municipal, 28.9% en apoyo al sector público, 5.9% en apoyo al sector productivo y 29.6% en el intrauniversitario.

En este programa universitario los estudiantes realizaron actividades en 57 municipios del estado, en especial se atendieron a 14 con menor índice de desarrollo humano (IDH), según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); éstos se ubican en las regiones I Centro, II Altos, V Norte, y VI Selva. Mención especial merece el apoyo al Programa Chiapas Solidario con la Nutrición, con la participación de 140 prestadores de servicio social, quienes conformaron brigadas multidisciplinarias y se unieron al trabajo coordinado de la SSA-SEDESOL-SEDESOL, en los municipios de Chantal, Zinacantán, Santiago el Pinar, Aldama, Mitontic, Chenalhó, Pantelhó, San Juan Cancuc, Sitalá,



San Andrés Duraznal, Ocoatepec, Chamula, entre otros.

Como un compromiso de la Universidad ante el Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización, 334 jóvenes alfabetizaron a 758 adultos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, Tapachula, Pijijiapan y Acala. Asimismo, como parte del Modelo Municipal de Alfabetización en Totolapa, se conformó la red de participación social coordinada por pedagogos universitarios, mediante la cual se logró que la sociedad alfabetizara a 910 adultos, que corresponde a 89% de los habitantes que manifestaron interés por aprender a leer y escribir.

La SEDESOL aprobó 16 proyectos de servicio social comunitario elaborados por estudiantes a quienes le otorgó una beca dentro del programa "Jóvenes por México", con un monto de 1 millón 200 mil pesos.

Como resultado del desempeño de nuestros estudiantes en las comunidades de Chiapas, la SEDESOL otorgó dos reconocimientos y dos galardones a cuatro proyectos exitosos de servicio social comunitario: 1) Propuesta arquitectónica del Centro Ecoturístico. El frutal para el municipio de San Lucas; 2) Culturización y motivación para una buena salud enfocados a grupos vulnerables del municipio de Chiapa de Corzo; 3) Aprendiendo a vivir con los valores en el municipio de Copainalá y 4) Desarrollo sustentable a través del servicio social comunitario en la Barra Zacapulco en Acapetahua. Estos premios recayeron en estudiantes de las facultades de Arquitectura, Humanidades y Ciencias de la Administración.

La Universidad también reconoció el trabajo de esos estudiantes a través del premio "Carlos Maciel Espinosa". El primer lugar fue para la Propuesta arquitectónica de vivienda alternativa para el municipio de Ocotepéc; el segundo lugar, la Propuesta arquitectónica de mercado público municipal en Chanal, y el tercer lugar, el Proyecto de Reorganización integral de la Biblioteca Pública Municipal de Ángel Albino Corzo.

### 2.6.3. Promoción cultural y artística

Con el propósito de fortalecer y consolidar la formación integral de nuestros alumnos, la Universidad realizó 55 de actividades, 34 de ellas culturales y artísticas, y 21 de gestión, con las que se benefició a 4 mil 369 personas.

Destaca el Festival Cultural del Soconusco realizado en coordinación con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, el municipio de Tapachula y universidades nacionales y extranjeras; dentro del mismo tuvo lugar el Coloquio Identidad Cultural del Soconusco, con el análisis y las reflexiones de destacados académicos de la materia que puntualizaron los grandes aportes de diversas culturas en esta región de Chiapas, como son la china, alemana, japonesa, árabe, entre otras. Tal riqueza llenó de colorido el Parque Central Miguel Hidalgo de esa ciudad, con exposiciones y presentaciones musicales de talla internacional. Nuestra casa de estudios contribuyó con la presentación del Ballet Folklórico Universitario.

Durante el año se efectuaron talleres de formación artística, presentaciones del Ballet Folklórico Universitario, conciertos de solistas y grupos de música diversa de nivel nacional e internacional; conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Chiapas, presentaciones de la Tuna Universitaria (en la Logia Masónica y en la graduación de la Facultad de Contaduría y Administración); presentación del grupo de música internacional Narimbo; exposición colectiva fotográfica Invisible en el Foro Cultural Universitario de la UNACH; y una exposición de trajes regionales en el Polyforum; asimismo se presentó el grupo de teatro de la UNACH en

la Ciudad de México y se dio seguimiento al Proyecto de Conservación del Patrimonio Cultural de la UNACH.

### 2.6.4. Cultura ambiental

En este rubro se viene trabajando en la consolidación del Plan Ambiental Institucional, documento elaborado en el marco del proyecto interinstitucional de la ANUIES y la SEMARNAT. Asimismo, se trabaja en el fortalecimiento del área de formación ambiental del modelo curricular UNACH, para incorporar esta perspectiva en la formación de los universitarios.

Una estrategia fundamental para consolidar la cultura ambiental en la Universidad, es la formación de Comités Ambientales en cada una de las DES, acción promovida desde la Dirección General de Extensión Universitaria, con el apoyo de los directivos, docentes y alumnos en la planeación y organización de actividades encaminadas a mejorar el desempeño ambiental de las mismas.

La vinculación con instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil ha sido fundamental para incorporar la perspectiva ambiental. En este sentido, se destaca la realización del ciclo de conferencias por el Día Mundial del Agua, organizado con la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y la Asociación Mexicana de Hidráulica; la Semana de Divulgación de la Cultura Forestal, con la Comisión Nacional Forestal; el foro "Por una conciencia ambiental en los jóvenes para un consumo sustentable" y los Cursos-Taller para la formación de promotores ambientales en las DES, organizados de manera conjunta con la SEMARNAT.

Contribuir con la formación de profesionistas en el tema de la Educación Ambiental es sin duda una de las tareas que toda Institución debe considerar como parte de su quehacer, ya que representa una herramienta imprescindible para renovar la relación negativa que sostenemos con nuestros recursos naturales y que por ende es insostenible. Es así que la Universidad participó en la organización

del "Diplomado en educación ambiental para formadores en el estado de Chiapas", como miembro integrante del Grupo de Educadores Ambientales del estado.

### 2.6.5. Relaciones de género

La Universidad, en concordancia con el Proyecto Académico 2006-2010, ha propiciado la revisión crítica de paradigmas académicos sobre relaciones de género y el fomento de la cooperación con otras dependencias, instituciones y organizaciones sociales para trazar directrices en el diseño de políticas y programas públicos, en especial propuestas alternativas, que promuevan la equidad entre mujeres y hombres.

Una de las primeras acciones en este sentido en 2007 fue participar en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, como integrantes del Subcomité Especial de Equidad de Género del Comité para la Planeación del Desarrollo de Chiapas (COPLADE). De esta manera se contribuyó en la formulación de la política estatal de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Así también, gracias a un proyecto aprobado por el FODIT otorgado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, se llevó a cabo el Congreso Regional de Empresarias, los días 28, 29 y 30 de septiembre, en el que expusieron sus productos mujeres microempresarias, con la finalidad de fortalecer sus habilidades de negociación, capacidades y aptitudes para crecer como empresarias.

A través del Departamento de Género se ha propiciado la reflexión y el análisis de temas relativos a la perspectiva de género, con grupos de trabajo del Instituto de Historia Natural y de la Comisión Forestal Sustentable, como un mecanismo de hacer realidad la transversalidad de género en los programas de desarrollo sustentable. En esta misma dirección se participó en la organización del Taller sensibilización en materia de género, en coordinación con la SEMARNAT, del Foro-taller género y agua, cuyo objetivo fue la construcción de la Agenda Azul de las mujeres de Chiapas, en

coordinación con el Instituto de Historia Natural, CONAGUA, Instituto de Historia Natural, PRONATURA, entre otras instituciones.

Por otra parte, se cuida la formación de los integrantes de la comunidad universitaria, llevando a cabo acciones específicas de capacitación y sensibilización en autoestima, masculinidad, derechos sexuales y reproductivos, liderazgo y violencia en el noviazgo.

### 2.6.6. Educación continua

En el marco de los trabajos con la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, se realizó el Diagnóstico Estatal de la Educación Continua (AMECyD), con la finalidad de establecer intercambios interinstitucionales en materia de educación continua, contó con la participación de 12 IES de la entidad.

Se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Ecología, en el que se acuerda la impartición de un curso de metodología de la investigación en la modalidad a distancia, en vinculación con la Fundación Universitaria Iberoamericana, donde están inscritos 68 profesionales de nuestra Universidad.

A través del CEDUCAD se registraron en la modalidad presencial actividades de capacitación y actualización generadas en las escuelas y facultades de la UNACH, éstos se desglosan de la siguiente forma:

39 cursos, 34 diplomados, 14 cursos-talleres, cuatro talleres, dos seminarios, un foro y dos jornadas, de los cuales se beneficiaron a 5 mil personas de Tuxtla, Tapachula, Arriaga y Comitán, atendiendo las siguientes líneas de acción: educación, desarrollo de habilidades tecnológicas, ciencias agropecuarias, ingeniería, arquitectura, ciencias administrativas y contables.

Se organizó del primer diplomado sobre plantaciones de piñón, en coordinación con la Comisión de Bioenergéticos del estado, al que asistieron 48 participantes.

## Nuevas modalidades de educación abierta y a distancia

El crecimiento natural mediante esas dos estrategias no es suficiente para alcanzar la meta de crecimiento que esta administración ha establecido en el Proyecto Académico 2006-2010, en plena congruencia con la política nacional, que es del orden del 30% en los próximos cuatro años. Por ello, actualmente se exploran nuevas modalidades de expansión de la matrícula, fundamentalmente mediante la oferta de programas de calidad y pertinentes en la modalidad de Educación Abierta y a Distancia.

### 2.6.7. Producción editorial

En lo que respecta a la función editorial, el Proyecto Académico 2006-2010: Universidad para el Desarrollo tiene como principio inalienable "difundir a través de fondos y colecciones editoriales lo más relevante del conocimiento y la cultura, generados por las estructuras académicas, de investigación de la Universidad y por la sociedad".

Para dar cabal cumplimiento a esta misión quedó constituido el Consejo Editorial Universitario, cuyos integrantes pertenecen a nuestra Universidad. La mayoría de sus integrantes ostentan el grado de doctorado y pertenecen al SNI. Esto se traducirá en conocimiento y permitirá elevar el nivel de las publicaciones y el crecimiento académico dentro de las investigaciones estudiantiles.

En su natural espacio para la libre reflexión y el desarrollo de capacidades para el análisis crítico de los estudiantes, esta casa de estudios puso en marcha el Proyecto 50, cuya finalidad primordial es la de llegar a la población universitaria en general a través de la lectura. Las acciones realizadas permitirán dotar de mayores herramientas de análisis y construcción al interior de las aulas universitarias. Por otra parte, incidirá de manera directa en el crecimiento intelectual y sensitivo de los jóvenes. La respuesta de los estudiantes y docentes involucrados ha sido favorable: en el Campus IV se han constituido casi 50 círculos de lectura. La edición de uno de los libros de esta primera etapa se llevó a cabo dentro de la Universidad.

La colaboración interinstitucional ha permitido la presentación y proyección de los materiales de la Universidad en distintos foros. La colaboración con el CONECULTA y el Museo de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez ha permitido a la Universidad posicionarse como un referente en el imaginario cultural de la población de Chiapas y de otras entidades federativas, a través de eventos tales como la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, en la que participamos este año con la exposición de nuestras publicaciones y la coedición de dos libros con otras IES del país.



### 2.6.8. Cultura física y deportes de la juventud

En esta administración nos hemos ocupado en el fortalecimiento de los valores, las actitudes, habilidades y el trabajo en equipo, a través de la práctica deportiva de nuestros alumnos; además se procura generar en ellos un alto sentido de responsabilidad, competitividad y auto superación, brindándoles los elementos necesarios para lograr su óptimo desarrollo físico mental y emocional. En este sentido destacan las siguientes actividades deportivas:

- Promoción y organización de los torneos internos de fútbol soccer, fútbol rápido, básquetbol y voleibol de sala, en las escuelas y facultades de los campus I, II, III, IV, VI y IX; además del Primer torneo interfacultades de ajedrez.
- Premio Estatal del Deporte, en la categoría de Entrenador 2007, al Mtro. Gilberto Hernández Maza, como entrenador selectivo de karate do.

- Tercer lugar en el Torneo municipal de fútbol de bardas femenil.
- Tercer lugar en la rama femenil en el Torneo de liga de básquetbol municipal.
- Clasificación de nuestra selección de béisbol a los playoffs de la temporada regular.
- Tercer lugar rama femenil y quinto en la rama varonil de nuestra selección en atletismo ante la Carrera del Pacífico en la ciudad de Tapachula.
- Campeonato del Torneo de invitación de voleibol de sala femenil en la Feria de la Primavera de San Cristóbal de Las Casas.
- Lugar número 40 nacional ante 159 universidades, con un quinto lugar nacional en tae kwondo, un quinto en judo y un séptimo en halterofilia.
- Seis torneos inter facultades dentro del proceso selectivo para la Universiada 2008.
- Participación en la Universiada Nacional 2007 en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la que clasificaron 58 alumnos; se compitió en 12 disciplinas en las ramas varonil y femenil, con 198 deportistas en total.

A finales de este año se terminarán todos los torneos inter áreas, con los listados de preseleccionados universitarios para la Universiada 2008.

## **2.6.9. Apoyo Chiapas-Tabasco**

La Universidad nació como un reclamo social y sigue siendo fiel a su origen. Por ello ha sido siempre solidaria con las necesidades urgentes de la población. Luego de los recientes desastres ocurridos por el Frente Frío número 4 que trajo la desgracia a nuestros hermanos del Norte de Chiapas y de Tabasco, la respuesta universitaria fue inmediata desplegándose los centros de acopio en todas sus sedes e instalando el Comité de Apoyo a Damnificados. Así, en una primera fase, transportamos a la zona de desastre 14 toneladas de ayuda que fueron entregadas al DIF Chiapas y a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Los universitarios se organizaron en seis brigadas médicas móviles integradas por 76 estudiantes de décimo semestre de Medicina Humana, cuatro pasantes y tres académicos de esa Facultad, para brindar ayuda humanitaria y el auxilio médico necesario a la población damnificada, tanto en el Centro de Salud de Ostucán, como en seis albergues donde se encontraban los pobladores de la comunidad Juan del Grijalva. Las brigadas realizaron diagnósticos para detectar urgencias médicas y evitar brotes epidemiológicos.

## 3. Modelo de gestión

El modelo de gestión propuesto desde el inicio de esta administración, requirió la base necesaria de un modelo de planeación institucional que fortaleciera los enlaces entre los procesos financieros y los académicos. Este modelo de planeación definido para orientar la transformación de escenarios e incidir en el desarrollo de la sociedad y de la comunidad universitaria, tiene su funcionalidad a través de proyectos de docencia, investigación y extensión, articulados en los programas universitarios con horizontes de corto plazo, que deberán alcanzarse durante el año 2010, y de largo plazo al 2018 para consolidar las bases del desarrollo institucional.

El modelo de gestión se ha implantado mediante tres líneas de acción interrelacionadas: la académico-administrativa, la financiero-contable y la supervisión del cumplimiento de la normatividad universitaria. En ese sentido, el modelo de gestión ha impulsado el proceso de descentralización mediante la planeación-evaluación participativa, en donde la administración central ha respondido fuertemente en este año con la búsqueda de fuentes de financiamiento ante la SEP, especialmente, y por otra parte con la definición de las orientaciones programáticas y presupuestales como sustento para el desarrollo de acciones de docencia, investigación y extensión.

### 3.1. Planeación institucional

La planeación debe partir de ciertas normas que permitan el desarrollo ordenado de los procesos institucionales, con una lógica acorde a los lineamientos nacionales y estatales de manera que fluya la información para la toma de decisiones.

En la UNACH la planeación institucional se desenvuelve a partir de su reglamento, documento que

enfatisa la conformación de los Comités de Planeación y Evaluación Universitaria (CPEU) de las DES. A través de estos órganos colegiados, cada DES evalúa, da seguimiento y controla sus procesos académicos y administrativos.

Conforme a lo anterior, esta administración revaloriza la función de la planeación administrativa y académica, buscando una mayor relación con las DES, mediante la planeación participativa que nos lleva a obtener resultados eficientes y eficaces, esto es que sean concretos y coherentes con los objetivos del Proyecto Académico.

En sesión ordinaria del 2 de marzo, el Consejo Universitario aprobó el Proyecto Académico 2006-2010: Universidad para el Desarrollo, y autorizó la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018. Simultáneamente al PDI, en todas las unidades académicas se realizó este mismo ejercicio de sus respectivos Planes Indicativos de Desarrollo 2018.

Al mismo tiempo se diseñó un sistema de programación que facilita a todas las dependencias universitarias la elaboración de sus Programas Operativos Anuales (POA), principalmente la definición de proyectos con objetivos, acciones, metas, responsables, costos, tiempos de ejecución e indicadores de evaluación como más adelante se describe.

#### 3.1.1. Planeación-programación-evaluación

##### Plan de Desarrollo Institucional 2018

La elaboración del PDI 2018 inició con la integración de la Comisión Técnica conformada por los vocales ejecutivos de los Comités de Planeación y Evaluación Universitarios de las DES, otros univer-

sitarios integrantes de órganos colegiados como la Junta de Gobierno, Comisión de Planeación del H. Consejo Universitario y Cuerpos Académicos; en suma se registraron 114 participantes. Con esta comisión se procuró la representación de la comunidad universitaria en aras de reflejar sus aspiraciones a largo plazo.

El horizonte propuesto para este ejercicio se establece en la Visión expresada en el Proyecto Académico, a partir de la cual se desglosaron diez ejes temáticos que fueron analizados por los integrantes de la Comisión Técnica. Éstos participaron de manera libre y consciente de acuerdo con su experiencia y dominio del tema, a lo largo de cuatro reuniones.

El Plan de Desarrollo Institucional 2018 se presentó ante Consejo Universitario y contiene las atribuciones bajo las cuales la Universidad evolucionará; éstas se refieren a su desarrollo centrado en lo local e inspirado en lo universal, con programas educativos flexibles, innovadores y acreditados, y orientada hacia la formación para el desempeño profesional y social del siglo XXI.

También proyecta contar con docentes habilitados y comprometidos con la equidad, el medio ambiente y los valores universales, asimismo con un sistema de investigación integrado por grupos y redes académicas y sociales. Como parte de su naturaleza social, la Universidad se proyecta integrada al desarrollo cultural, productivo y social, trabajando de manera intensa en el marco de la vinculación y la extensión universitarias.



Integra por último la credibilidad de nuestra máxima casa de estudio ante la sociedad mediante sus procesos de gestión certificados en un contexto de transparencia y rendición de cuentas.

## Planes indicativos de desarrollo 2018

Con fundamento en la política de planeación señalada en el Proyecto Académico 2006-2010, las dependencias de educación superior formulan su Plan Indicativo de Desarrollo, en coordinación con la Dirección General de Planeación.

El instrumento se ajusta al Sistema Integral de Planeación Institucional (SIPI) que aborda las etapas de planeación, la programación y el seguimiento y evaluación, donde se observan los resultados, el cumplimiento de objetivos y metas, y el monitoreo de los indicadores, esto último para la toma de decisiones.

El avance que se reporta es de 60%, con la integración de 14 de los 25 documentos programados correspondientes a 20 facultades y escuelas, cuatro PE y el Instituto de Estudios Indígenas, donde han participado activamente 448 profesores de tiempo completo y tiempo parcial, mismos que representan el 30% de la planta académica de la Universidad.

## Programas operativos anuales

En apoyo a las acciones de planeación de las DES y DAC, se diseñó el Sistema de Registro y Control de Proyectos (Sirep) y entró en operación este año. El Sirep se constituye en un software con información y esquemas para hacer acopio de los objetivos, acciones, recursos materiales y financieros, metas y beneficiarios, así como la asignación de responsabilidades de los proyectos que ejecutarán las dependencias.

Con esta herramienta se contribuye a mejorar la eficacia y el impacto de las políticas universitarias, haciendo funcional el proceso de planeación, programación y presupuestación, ya que permite la consecución de los programas operativos semestrales (POS) y programas operativos anuales (POA) de las DES y DAC.

La evaluación es la etapa que cierra el círculo del proceso y que retroalimenta el quehacer institucional; representa por otra parte el mecanismo para corroborar que los recursos asignados se ejecutan con eficiencia y transparencia.

### **Sistema de indicadores de desempeño**

La rendición de cuentas del quehacer universitario es uno de los subprogramas señalado en el Proyecto Académico 2006-2010, para ello se constituyó un sistema de indicadores de desempeño, con el cual se dará seguimiento de los objetivos y metas incorporados en los POA.

Este sistema incluye 155 indicadores de desempeño de la gestión, cuya aplicación ha arrojado el 53% de información disponible para su análisis y medición de avances de los programas y subprogramas del Proyecto Académico.

Su construcción y alineamiento también está basado en las políticas y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo del gobierno del estado, con lo que se estará dando respuesta en paralelo al Sistema de Educación Superior del país.

### **3.1.2. Proyectos de desarrollo institucionales**

#### **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional**

La Universidad ha comprobado regularmente ante las instancias correspondientes de la Subsecretaría de Educación Superior el uso de recursos etiquetados asignados durante 2002-2006 a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

La normatividad establecida permite que estas comprobaciones se realicen de forma gradual, por lo que se presentó documentación que avala el 100% de los recursos proporcionados en 2004 (27 millones 195 mil 880 pesos), y por lo que respecta al año 2005, hoy se cuenta con un grado de comprobación de 75.45%.

Respecto del PIFI 3.3, a pesar de haber cumplido en tiempo y forma con todos los requerimientos técnicos, por diversas razones, como no haber alcanzado los indicadores establecidos por la SEP, nuestra institución no fue considerada en 2006 para los apoyos del PIFI 3.3, que limitó el fortalecimiento de los procesos académicos en el presente año.

Sin decaer en ánimo de los universitarios, en este año se emprendieron acciones inherentes a la formulación del PIFI 2007, cuidando la evolución de los indicadores, en el cual la Universidad cifra sus esperanzas para el despegue académico del 2008; en ese sentido, se presentó en el mes de agosto la propuesta institucional con un monto de 98 millones 469 mil 238 pesos, constituido por 20 proyectos de las DES y dos de la gestión, los cuales fueron defendidos en el mes de septiembre ante el comité evaluador de la Secretaría de Educación Pública. La propuesta integral del Plan Maestro de Construcciones para 2008 engloba un monto de 35 millones 758 mil pesos.

La evaluación cualitativa del PIFI 2007 significó un salto en los niveles de calidad de nuestra institución, fundamentalmente en los rubros de autoevaluación y planeación. Los resultados avalaron de manera positiva 18 de los 20 proDES y los dos proGES. Sin embargo, los recursos obtenidos por la cantidad de 1 millón 866 mil 339 pesos, no correspondió con el esfuerzo desplegado por la comunidad universitaria.

### **3.1.3. Información para la gestión**

#### **Anuario estadístico 2006**

Esta administración universitaria está convencida de que la información estadística es de vital importancia para fortalecer el Modelo de Gestión planteado en el Proyecto Académico 2006-2010, en donde se establece que la planeación será estratégica; asumida ésta como un proceso racional, sistemático e intencional que apoyará permanentemente la toma de decisiones sobre el desarrollo

universitario bajo el principio básico de la sustentabilidad técnica y financiera.

*El Anuario estadístico 2006* integra la información del año que se reporta relativa a la oferta educativa, la situación académica de los alumnos, nivel de estudio de los académicos, investigación científica y sus fuentes de financiamiento, actividades de extensión de los servicios y difusión de la cultura, desarrollo bibliotecario, infraestructura física y tecnológica, personal administrativo por tipo de contratación y el presupuesto universitario.

Tiene como finalidad presentar información organizada para su uso oportuno y confiable como soporte a las funciones sustantivas, así como para atender los requerimientos externos de información, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **Cuestionario electrónico 911**

En cumplimiento con las políticas y disposiciones de la Secretaría de Educación Pública, de informar anualmente sobre los servicios que ofrecen las IES, se integró el Cuestionario 911 con la información estadística relativa a las carreras y posgrados por escuela y facultad, así como su infraestructura física.

Con base en lo reportado en años anteriores por esta Universidad, este año la SEP realizó una auditoría para corroborar la información emitida en el ciclo escolar 2005-2006, a través de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES). El resultado positivo de esta acción nos permitió participar en la convocatoria Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para las Universidades Públicas Estatales, de la que se obtuvo un recurso extraordinario.

### **Sistema Institucional sobre Estudios de Egresados**

En el marco del Sistema de Planeación Institucional (SIPI) y el Reglamento de Planeación de la Universidad, se continúa con la integración de las DES al

Sistema Institucional Sobre Estudios de Egresados (SISEE), para fortalecer sus procesos de evaluación y acreditación, conforme a las recomendaciones de los CIEES y los indicadores del PIFI.

En este contexto, se han efectuado diversas reuniones de trabajo con las DES para socializar la metodología propuesta por la ANUIES sobre estudios de egresados y la estrategia institucional para su operación; a la fecha se han visitado las facultades de Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Administrativas Campus IX de Tonalá.

### **3.1.4. Mejoramiento de la calidad en la gestión**

La Universidad Autónoma de Chiapas inició desde 2005 su proceso de certificación de calidad de acuerdo con los criterios que establece la Norma ISO 9001:2000. Este proceso de certificación de las oficinas centrales, involucra a la Rectoría, las secretarías General, Administrativa y Académica; la Coordinación General de Finanzas y las direcciones generales de Investigación y Posgrado, Planeación, y de Extensión. A la fecha se tienen concluidos los manuales de Gestión de la Calidad y de Organización, y los procedimientos de: Control de documentos, Control de registros, Auditoría interna, Acción preventiva, Acción correctiva, Control de producto no conforme.

Los procesos citados constituyen la descripción sintética de las actividades que se desarrollan en las áreas de la Universidad; cada uno de ellos ha sido elaborado por los operativos de la actividad, supervisados por los jefes o directores de área, revisado por los gestores de calidad y corregido nuevamente por los operarios, para integrarlos en un formato único que ha sido signado por quienes intervienen en su elaboración y aprobación.

A partir de la presente administración, se continuó con un programa de reingeniería del Sistema de Gestión de la Calidad, basado en el Ingreso, Permanencia y Egreso. Éste pone énfasis en un proceso fundamental para la imagen institucional: el proceso de admisión de estudiantes, para dar garantía pública de transparencia y eficacia.

El resultado de esto es la conformación de nueve procesos que operarán en el nuevo esquema del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

Con la propuesta de reingeniería los avances en la materia han sido sustanciales y en el momento va en 80% el rediseño del Manual de Gestión de Calidad; 80% en la revisión y complementariedad de los procesos redefinidos; 40% en el diseño, desarrollo e integración de la documentación correspondiente del proceso de admisión (nuevo proceso incorporado al SGC, y que se complementa a los ocho redefinidos).

### **3.1.5. Coordinación de la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES**

La Universidad continúa coordinando la Comisión de Oferta y Demanda (COD) de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Como parte de los trabajos de esta Comisión se revisaron 12 programas educativos (PE) de las IES públicas, que solicitaron ampliar su oferta educativa para el ciclo escolar 2007-2008, y se dictaminaron positivamente, a través de siete reuniones de trabajo.

Entre las propuestas de ampliación de la oferta, nuestra Universidad presentó los programas educativos de técnico superior universitario en Gestión Turística, en Desarrollo de Software (en modalidad a distancia), licenciatura en Gerencia Social y la maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical; y ocho programas de otras IES: cuatro de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; dos de la Universidad Tecnológica de la Selva; uno del Instituto Tecnológico de Comitán, y otro del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez.

## **3.2. Órganos de gobierno**

Durante este periodo el Consejo Universitario celebró tres sesiones extraordinarias; en la primera, de fecha 15 de enero de 2007, se presentó la metodología del proceso de formulación del Proyec-

to Académico 2006-2010; asimismo, se aprobó la propuesta de formulación del Plan de Desarrollo Institucional de largo plazo (2006-2018).

La segunda sesión extraordinaria se llevó a cabo el 2 de marzo de 2007, para presentar el Proyecto Académico 2006-2010, el cual fue aprobado por unanimidad. Es a partir de esa fecha que el proyecto cobra total vigencia y es asumido como guía del desarrollo universitario.

La tercera sesión extraordinaria se efectuó el 28 de septiembre, en donde se aprobó la reforma al artículo 19 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas, relativo a la integración del Consejo Universitario, y a la selección de los profesores de carrera y asignatura.

Asimismo, el Consejo Universitario celebró dos sesiones ordinarias: el 8 de junio la primera, en donde el pleno del Consejo Universitario acordó aprobar los planes y programas de estudios de la licenciatura en Comercio Internacional y del técnico superior universitario en Comercio Internacional, que se incluye como salida lateral de esa licenciatura.

En esa misma sesión se aprobó el plan y programa de estudios de la maestría en Ciencias en Producción Agropecuaria Tropical, impulsada por el Consorcio Agropecuario.

El 28 de septiembre se celebró la segunda sesión ordinaria, en donde el pleno del Consejo Universitario aprobó en lo general, el plan y programa de estudios de la especialidad médica en Urgencias Médico Quirúrgicas, que impartirá la Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.



También, con la reforma del artículo 19 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas, resolvió la problemática de la elección del Consejero Universitario Profesor de Asignatura Titular de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Campus II Mtro. Martín Anaya Macotela, por lo que se valida su elección y nombramiento.

Así también, el pleno del Consejo Universitario tomó el siguiente acuerdo: que las comisiones permanentes de Legislación y de Honor y Justicia del Consejo Universitario, elaboren y presenten una propuesta particular y específica reglamentada; así como el procedimiento y protocolo que se requiera para la sustitución y designación de los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de la UNACH.

En uso de sus atribuciones, y luego de desarrollar los procedimientos legalmente establecidos, la Honorable Junta de Gobierno, durante el año 2007, designó a cuatro directores de escuelas y facultades: Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, Mtro. Jorge Luis Fidel Torres Rojas, periodo 2007-2011; Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, Campus IX, Mtro. Élfigo Mazariegos Roblero, periodo 2007-2011; Escuela de Lenguas, Campus San Cristóbal de Las Casas, Ing. Consuelo Esthervina Corzo Domínguez, periodo 2007-2011; Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, Mtro. José Rodolfo Calvo Fonseca, periodo 2007-2011.

### 3.3. Marco jurídico universitario

Nuestra Institución ha incorporado y ha hecho suya la cultura de la transparencia con el propósito de informar a la sociedad sobre los recursos, las acciones y los resultados de nuestro quehacer universitario, el acceso a la información y rendición de cuentas a todos los niveles. En ese sentido, y basada en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Universidad contempló una serie de acciones que permitieron cumplir con estas disposiciones.

En el mes de mayo del presente año se instaló y tomó protesta al Comité de Información de la

Universidad, integrado por: Presidente, Dr. Ángel René Estrada Arévalo, Rector; Secretario, Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar, Secretario General; Vocales, Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández, Secretario Académico, C.P. Juan Guillermo Gutiérrez, Secretario Administrativo, y Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General de Planeación. En el mismo acto fue inaugurada la Unidad de Acceso a la Información de la Universidad, misma que entrará en funciones al público en general a partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reformas que sufrió la citada Ley.

Es importante señalar que previo a la instalación de la Unidad de Transparencia, en el mes de marzo se creó el portal de Transparencia de la Universidad, el cual ha sido actualizado en más de tres ocasiones en los últimos nueve meses. Entre las acciones técnicas propias de esta Unidad, se creó la base de datos para las solicitudes de información, misma que podrá ser operada en un sistema electrónico a partir del 1 de enero de 2008.

### 3.4. Comunicación universitaria

El quehacer cotidiano de la comunicación universitaria se encauza en dos vertientes o líneas de producción: comunicación intrauniversitaria y la que se dirige hacia la sociedad.

En la primera se tiene la publicación de la *Gaceta UNACH*, órgano de información oficial de esta casa de estudios, con una periodicidad bimestral y tiraje de mil 500 ejemplares, los cuales son distribuidos en todas las dependencias educativas y administrativas de la Universidad. En el año se publicaron cinco números

Otro recurso de información es la Síntesis electrónica, elaborada de lunes a sábado y enviada por correo en línea a los directivos, académicos y funcionarios universitarios. Recoge las notas del día acerca de la Universidad o sobre el sistema de educación superior publicadas en periódicos locales y nacionales. En total se produjeron 244 reportes en la sede Tuxtla Gutiérrez; 180 de Tapachula.

La comunicación hacia la sociedad se lleva a cabo a través de los programas de televisión Close Up

(antes 30 X segundo, de enero a marzo) y de radio En contraste (antes En sintonía), transmitidos por Canal 10 y la frecuencia 93.9 de FM, respectivamente, del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión. El programa de televisión también es transmitido por el Sistema de Cable Soconusco. Esto significa que la cobertura es amplia y llega incluso a zonas rurales de la entidad. En televisión salieron al aire 96 ediciones en las sedes Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; en cuanto a radio, 144 emisiones en las sedes mencionadas, además de San Cristóbal.



La presencia de la Universidad a través de estos programas, mediante la participación de destacados académicos e investigadores, así también de funcionarios y directivos, ha reforzado la comunicación de esta casa de estudios con la sociedad.

Por otra parte, por cada actividad universitaria relevante se emite un comunicado institucional dirigido a los medios de comunicación locales tanto de prensa como de radio y televisión. La emisión de estos boletines tiene impacto social pues son retomados por periódicos como *El Heraldo de Chiapas*, *Diario de Chiapas*, *Chiapas Hoy*, *Diario del Sur*, *Zona Libre*, *Es Diario Popular*. También los noticieros de radio hacen mención de las notas, es el caso de Notinucleo, Radiorama, así también en el Canal 10 y Canal 5. El total de comunicados fue de 419 (70 San Cristóbal, 122 Tapachula y 227 Tuxtla Gutiérrez).

También se publicaron, en cuatro periódicos de circulación estatal, 55 números de la página Enlace Universitario, en la que se expusieron temas académicos, científicos y de vinculación social, con

la finalidad de ofrecer a la sociedad información de calidad que surge de los proyectos de investigación, de la intervención de estudiantes en servicio social o de conferencias dictadas por especialistas en distintos campos del conocimiento.

Otras acciones de apoyo a la difusión universitaria consistió en la producción de 36 spots de radio para informar actividades próximas de trascendencia, o destacar logros y acciones de la Universidad, para la transmisión gratuita se estableció un convenio con el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión; 20 cápsulas informativas sobre programas o proyectos específicos de relevancia y de carácter institucional, y 52 conferencias de prensa.

### 3.5. Convenios estatales, nacionales e internacionales

En este año se firmaron 15 convenios con distintas instituciones, en el marco de apoyo mutuo y de colaboración:

- El 17 de enero se suscribió el Contrato Colectivo de Trabajo 2006-2007 entre la Universidad y el Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUNACH); asimismo, el 22 de febrero, el Contrato Colectivo de Trabajo 2007, entre la Universidad y el Sindicato del Personal Académico (SPAUNACH), instrumentos que dan certidumbre a la relación de la Universidad con sus trabajadores académicos y administrativos.



- Con el Colegio de Posgraduados región sureste con sede en Campeche, se suscribió un convenio por un monto de 360 mil pesos, con el propósito de supervisar y evaluar la calidad de los servicios profesionales en el estado de Chiapas, en el marco del Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural 2006, mediante la implantación y operación del Centro de Capacitación de Desarrollo Rural (Cecader) en la UNACH. Esta acción tiene como base el convenio de colaboración entre la Sagarpa y el Colegio de Posgraduados Nacional.
- En el mismo mes se participó en otro de los convenios, considerado importante para fortalecer las relaciones con instituciones de educación superior en el ámbito internacional, fue el firmado con la Universidad de Salamanca, España, el cual se dirige a desarrollar programas de investigación, de docencia, culturales y deportivos.
- En marzo, con la Universidad Intercultural de Chiapas para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional, el desarrollo de la cultura, la ciencia y la tecnología.
- Con el Servicio Estatal de Empleo, el Instituto Estatal de la Juventud y la Coordinación de Atención Ciudadana del gobierno del estado, se firmó un convenio para identificar entre estudiantes y egresados de la UNACH candidatos viables de apoyo en cuanto a su empleabilidad o inserción al mercado laboral; así también ejecutar programas relativos a la prestación de servicio social y prácticas profesionales.



- Con el INIFAP se firmó un convenio general en el mes de marzo, con el cual se logrará conjuntar esfuerzos y recursos en apoyo de proyectos específicos de investigación científica y tecnológica, en materia agropecuaria y forestal.
- Se firmó el convenio específico con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable del gobierno del estado de Chiapas, teniendo como propósito establecer los términos y condiciones para la colaboración de la UNACH en la revisión e integración final del Plan de Desarrollo 2007-2012 Chiapas Solidario.
- Otro convenio fue con el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Chiapas, para instrumentar en forma conjunta programas de difusión y promoción de la cultura política democrática, en la comunidad universitaria.
- En el mes de junio, a petición de la Facultad de Ciencias de la Administración se promovió la firma del convenio específico de colaboración con la Asociación Culinaria de México; en él acuerdan las bases y mecanismos para que la Asociación participe en el equipamiento y funcionamiento del laboratorio de alimentos y bebidas, específicamente del programa educativo de licenciatura en Gestión Turística.
- Se firmó convenio con el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Tapachula (COAPATAP) para que nuestra Universidad imparta cursos dirigidos al personal de ese organismo municipal.
- Uno de los convenios más significativos en el ámbito agropecuario, apegado a la política ambiental del gobierno del estado, se estableció con la Comisión de Bioenergéticos, para realizar el primer diplomado sobre plantaciones de piñón.
- Con el IMSS se acordó mediante convenio realizar y evaluar actividades académicas, culturales y de investigación conjuntas, así como el aprovechamiento de los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos.
- El convenio de colaboración general con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, nos permitirá realizar actividades de carácter

científico, docente, de investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos. Particularmente se benefician los estudiantes de los programas educativos de Matemáticas y Física.

- Con la Secretaría de Pesca y Acuicultura (Sepesca) la Universidad acordó establecer programas para impulsar el desarrollo sustentable de la acuicultura y la pesca de la entidad mediante la asistencia técnica y científica, investigación aplicada y desarrollo tecnológico. Particularmente se benefician los estudiantes del programa educativo Ingeniero en Sistemas Costeros.
- Con la finalidad de realizar el Festival Cultural del Soconusco se firmó convenio con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, y el H. Ayuntamiento de Tapachula; dicho festival se efectuó del 31 de octubre al 17 de noviembre en esa ciudad fronteriza, y abarcó actividades artísticas, exposiciones y el coloquio Identidad Cultural del Soconusco.

### 3.6. Desarrollo administrativo

En el marco del programa de Desarrollo Administrativo del Proyecto Académico 2006-2010 Universidad para el Desarrollo, y en apego a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se reporta la situación presupuestal, contable, financiera y de recursos humanos del ejercicio 2007, que corresponde a las acciones ejecutadas por las diversas áreas operativas de la Universidad.

#### 3.6.1. Presupuesto

La Universidad Autónoma de Chiapas en su carácter de entidad perteneciente al sistema público de educación superior del país, requiere para el cabal desempeño de su misión sustantiva en la formación de profesionales e investigadores de calidad, el suministro de recursos financieros suficientes de parte de los gobiernos federal y estatal en forma de subsidios, sujetándose para su ejercicio a los lineamientos y normas de ejecución y rendición de cuentas establecidas para tal fin.

*Subsidios e ingresos 2007*

Concepto	Modificado	Ejercido <sup>al</sup>	Por ejercer
<b>Subsidio ordinario</b>			
Federal	388,047,572	304,583,780	83,463,792
Estatal	132,647,543	101,873,077	30,774,466
Subtotal	520,695,115	406,456,857	114,238,258
<b>Subsidio extraordinario</b>			
Federal	34,975,196	2,707,327	32,267,869
Estatal	18,252,301	5,436,930	12,815,371
<b>Ingresos propios</b>			
Institucionales y extraordinarios	103,288,613	90,640,987	12,647,626
<b>Donativos y recursos</b>			
reprogramables	34,822,468	26,098,717	8,723,751
Proyectos concertados	23,448,560	0	23,448,560
Proyectos etiquetados	58,212,307	35,050,746	23,161,561
<b>Total</b>	<b>793,694,560</b>	<b>566,391,564</b>	<b>227,302,996</b>

<sup>al</sup> Con corte al 31 de octubre de 2007.

Fuente: Secretaría Administrativa y Coordinación General de Finanzas.

Para el ejercicio 2007, la Universidad, en el marco del convenio de apoyo financiero que se suscribe con la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del estado, inició con un presupuesto irreductible por la cantidad de 520 millones 695 mil pesos.

Gracias a las gestiones inmediatas realizadas por esta administración ante las dos instancias, se recibe un recurso adicional de 53 millones 227 mil pesos, por concepto de Consolidación e Incremento en la Matrícula, y lo correspondiente a 1.5% de impuesto sobre nómina, por lo que el subsidio inicial de la Universidad ascendió a un total de 573 millones 922 mil pesos.

Para enfrentar con solvencia financiera los retos establecidos en el Proyecto Académico 2006-2010, esta administración se dio a la tarea de gestionar, ante diversas instancias gubernamentales del estado y la federación, el H. Congreso de la Unión y ante organizaciones no gubernamentales (ONG), la obtención de recursos financieros adicionales que coadyuven a la solución del déficit financiero institucional.

La ANUIES gestionó ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la ampliación de recursos para abatir los déficit financieros o realizar proyectos de desarrollo de varias universidades públicas del país, el marco de la educación superior; en este sentido la federación reestructuró el presupuesto de egresos de la federación en el rubro de educación, para proporcionar en el ejercicio 2007, recursos extraordinarios a través de fondos concursables.

En este marco, la Universidad presentó siete proyectos ante la SEP, que fueron autorizados con un monto, que con la contraparte del gobierno del estado suman 149 millones 114 mil 862 pesos adicionales, que a continuación se detallan:

- Fondo de apoyo para reformas estructurales de las universidades públicas estatales.

“Reformas estructurales para abatir pasivos derivado de pensiones y jubilaciones de la UNACH”, con un monto de 17 millones 468 miles de pesos, proyecto que servirá para el pago de pensiones y jubilaciones de 116 trabajadores: 67 docentes y 49 administrativos.

- Fondo de apoyo para saneamiento financiero de las universidades públicas estatales por debajo de la media nacional en subsidio por alumno:

Monto autorizado de 36 millones 163 mil 475 pesos, para el pago de los pasivos universitarios registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y pasivos contingentes no registrados por única vez, entre los cuales se encuentran los juicios laborales, adeudos al ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y a la SHCP. Su aplicación permitirá cumplir y garantizar la estabilidad financiera, a fin de que los trabajadores universitarios sigan gozando de los beneficios de seguridad social.

- Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario, universidades públicas estatales (Fórmula CUIPIA):

Monto autorizado de 17 millones 472 mil 033 pesos, que será aplicado para el mejoramiento, calidad y acreditación de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

- Fondo para el reconocimiento de plantilla de las universidades públicas estatales:

Monto autorizado de 22 millones 576 mil 390 pesos, para la regularización de 372 plazas administrativas, de las cuales 139 corresponden al personal de base y 233 al de confianza, con el que se reduce el desfase financiero universitario en el rubro de servicios personales en los subsecuentes ejercicios.

- Fondo para incremento de la matrícula en educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario:

“Ampliación de la oferta educativa de la UNACH”, por un monto de 23 millones 009 mil 997 pesos, para apoyar el crecimiento natural de la matrícula, que permita el desarrollo y consolidación en el mediano plazo, de los programas educativos de reciente creación, como son las licenciaturas de Física, Matemáticas, Gestión y Autodesarrollo Indígena, Enseñanza del Francés, Ingeniería en Sistemas Costeros, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Forestal, a través de los rubros de administración académica, man-

tenimiento y servicios, insumos para talleres y laboratorios, servicio bibliotecario, infraestructura tecnológica, desarrollo integral del alumno, intercambio académico, producción editorial y apoyo en la investigación. Asimismo, para fortalecer la planta académica en estos siete programas, mediante la contratación de PTC, que reúnan los atributos deseables establecidos por el Promep.

Como complemento al Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa, la SEP nos otorgó recursos por la cantidad de 9 millones 415 mil pesos, dirigidos para ampliar la cobertura de programas educativos de buena calidad (nivel 1 de los CIEES y/o acreditados).

- Fondo para la consolidación de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario

“Consolidación del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiapas”, con la autorización de recursos por un importe de 23 millones 009 mil 997 pesos; de manera específica este recurso está destinado para:

Reincorporación de docentes, ex becarios Promep, que se han posgraduado en el país y del extranjero.

Consolidación de las unidades de vinculación docente.

Creación del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas.

Creción del Centro de apoyo psicopedagógico en cada una de las DES.

Creación del Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres.

Por otra parte, se captaron recursos adicionales de proyectos concertados por un monto de 8 millones 284 mil pesos, provenientes de proyectos específicos con SEDESOL, Fomix, SEI, CONACyT, SEMARNAT y Promep.

Se suman a lo anterior los ingresos propios (rendimientos, inscripciones y colegiaturas de posgrado, producción, entre otros), que al mes de octubre acumulan 79 millones 898 mil pesos, de un presupuesto estimado de 103 millones 288 mil pesos al 31 de diciembre.

### Egresos

Con base en la normatividad y los lineamientos para la elaboración e integración del presupuesto, la distribución de los recursos fue acorde a las prioridades de las funciones sustantivas y de apoyo a la docencia, de los cuales se ha ejercido 71% al 31 de octubre.

Función	Presupuesto					
	Modificado	%	Ejercido	%	Por ejercer	%
Docencia	371,570,184	47	262,054,145	36	109,516,039	11
Investigación	22,437,819	3	12,114,414	2	10,323,405	1
Extensión	25,928,937	3	19,592,734	1	6,336,203	2
Apoyo académico	106,782,925	13	75,513,922	9	31,269,003	4
Apoyo institucional	122,061,257	15	80,267,811	9	41,793,446	6
Operación y mantenimiento de la planta física	144,913,439	19	116,848,539	14	28,064,900	5
<b>Total</b>	<b>793,694,561</b>	<b>100</b>	<b>566,391,565</b>	<b>71</b>	<b>227,302,996</b>	<b>29</b>

Cifras del presupuesto ejercido con corte al 31 de octubre de 2007

Por lo que se refiere a la distribución presupuestal por capítulo del gasto, la asignación y aplicación de los recursos se orientó básicamente a las remu-

neraciones y prestaciones del personal universitario, de los cuales al cierre del mes de octubre, del monto ejercido, 77% corresponde a este rubro.

Concepto	Presupuesto					
	modificado	%	Ejercido	%	Por ejercer	%
Servicios personales	538,749,444	68	415,468,922	52	123,280,522	16
Materiales y suministros	19,848,653	3	17,989,388	2	1,859,265	1
Servicios generales	70,228,240	9	61,888,376	8	8,339,864	1
Asignaciones complementarias	126,567,696	16	50,713,722	7	75,853,974	9
Mobiliario y equipo	18,230,592	2	16,747,934	1	1,482,658	1
Obras por contrato	749,060	0	668,996	0	80,064	0
Adeudos	19,320,876	2	2,914,227	1	16,406,649	1
<b>Total general</b>	<b>793,694,561</b>	<b>100%</b>	<b>566,391,565</b>	<b>71</b>	<b>227,302,996</b>	<b>29</b>

Cifras del presupuesto ejercido con corte al 31 de octubre de 2007

### Comparativo de subsidios

La variación del subsidio general para la Universidad en el ejercicio 2007, representa un incremento de 6.16%, equivalente a 32 millones 62 mil pesos,

producto de las ampliaciones extraordinarias gestionadas por la actual administración.

Concepto	2007	2006	Variación	%
Subsidios	520,695,115	488,633,368	32,061,747	6.16

### 3.6.2. Déficit estructural

El déficit estructural financiero de la Universidad generado por el desfase entre el ritmo acelerado de su crecimiento, en términos de matrícula, estructura y requerimientos de operación, y el ritmo desproporcionado de los subsidios, así como por algunas dinámicas internas heredadas de administraciones anteriores, han llevado a la Institución a crear pasivos importantes ante diversas instan-

cias, generando un clima de incertidumbre laboral y poniendo en riesgo la calidad de los procesos de desarrollo educativo. La presente administración ha realizado acciones para corregir y subsanar esta situación.

Es importante mencionar que mientras el incremento promedio al subsidio irreductible, en los últimos cuatro años, ha oscilado en 6% anual, el gasto real ha crecido en un poco más de 28%, ci-

fra que representa un déficit de 22% anual. La diferencia entre las plantillas del personal actual y las autorizadas por la SEP representó en 2006 un desfase financiero de nómina superior a los 100 millones de pesos. Ese desajuste ha llevado a que la UNACH se encuentre hoy en un nivel de subsidio por debajo de la media nacional de 26 mil 899 pesos 13 centavos por alumno por año, debidamente certificado por auditor externo.

Las diferentes administraciones universitarias se han enfrentado a esta misma realidad aplicando diversas estrategias con distintos grados de eficacia. Al 31 de diciembre de 2006 las necesidades presupuestales de la Universidad ascendían a 162 millones de pesos, incluyendo las diferencias acumuladas entre el gasto real y el subsidio autorizado de los últimos ocho años y otros compromisos.

### 3.6.3. Equilibrio en la distribución de los recursos

Se aplica una estrategia de distribución equitativa de los recursos financieros de la Universidad, con base en los Programas Operativos Anuales (POA) y en correlación con el Sistema Integral de Planeación del Gobierno del Estado (SIPLAN 2006), permitiendo la presentación de los informes trimestrales del avance físico-financiero. En este mismo sentido, se revisó y actualizó el Manual de Programación y Presupuesto, que da cumplimiento a la normatividad para la ejecución de los recursos.

### 3.6.4. Administración financiera

#### Déficit financiero

Al 7 de diciembre de 2006, la situación financiera de la Universidad reflejaba un déficit de 162 millones 662 mil 32 pesos, derivado de compromisos de pago acumulados por un monto de 222 millones 462 mil 950 pesos, y sólo se contaba con 59 millones 800 mil 918 pesos para absorber estos compromisos, distribuidos en las siguientes partidas: disponibilidad bancaria, cuentas por cobrar y fideicomisos.

Concepto	Importe
Activo circulante	59,800,918
Pasivos y compromisos no registrados	-222,462,950
<b>Déficit financiero al 7 de diciembre de 2006</b>	<b>-162,662,032</b>

#### Saneamiento financiero

Al 31 de octubre de 2007, el déficit financiero disminuyó en 50.4%, equivalente a 81 millones 967 mil 668 pesos; falta por solventar 49.6%, que corresponde a 80 millones 694 mil 364 pesos.

Concepto	Importe	%
Déficit financiero 2006	-162,662,032	100
Gestiones	81,967,668	50.4
<b>Déficit actual</b>	<b>-80,694,364</b>	<b>49.6</b>

#### Acciones realizadas para la regularización de pasivos

##### ISSSTE

Se realizaron negociaciones con esta Institución por un monto de 30 millones 156 mil pesos, y se acordó cubrir en el mes de diciembre una aportación de 15 millones de pesos, para que la deuda al cierre del ejercicio fiscal se reduzca en 50%. El resto será cubierto en parcialidades previendo concluir el pago total en el 2008, con el fin de resolver el déficit heredado y brindar certidumbre a los trabajadores sobre los servicios y prestaciones sociales.

Independientemente del pacto convenido con dicha Institución, esta administración tiene como objetivo principal lograr la estabilidad financiera y liquidez económica suficiente para cubrir el pago total en el ejercicio 2008.

## SHCP

Es importante destacar que debido a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el saldo del impuesto retenido y pendiente por pagar de 55 millones 506 mil 661 pesos, se regularizan 70%, al 31 de octubre de 2007.

## Juicios laborales

Al inicio de la presente administración existían 107 juicios laborales por demandas de trabajadores universitarios, cuantificados por 18 millones 396 mil 641 pesos; de los cuales siete juicios estaban registrados contablemente por un monto de 3 millones 396 mil 641 pesos. El resto de juicios está cuantificado en 15 millones de pesos, y no fueron registrados en la contabilidad del año anterior.

Sin embargo, es importante mencionar que con base en la actualización al 31 de octubre, la deuda ascendió a 28 millones 515 mil 940 pesos.

A la fecha se han resuelto 29 juicios laborales en un clima de respeto y armonía de acuerdo a las normas y leyes aplicables, por un monto de 7 millones 201 mil 845 pesos.

Se tiene pendiente de resolver 78 juicios laborales, de los cuales algunos ya se encuentran en pláticas para darle solución en el marco del diálogo y el respeto de los derechos de los trabajadores.

**Situación laboral actual**

Tipo de personal	No. de Trabajadores	Importe
Docentes	26	7,186,950
Administrativos de base	25	3,209,385
Confianza	27	10,917,760
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>21,314,095</b>

Es importante mencionar que en la presente administración se han respetado los derechos de los trabajadores, creando un ambiente de estabilidad y seguridad laboral.

## Gestiones ante el gobierno del estado

Para cubrir sueldos y prestaciones de fin de año de 2006, esta administración acudió a la instancia del gobierno del estado quien otorgó a la Universidad un préstamo de 14 millones 600 mil pesos, bajo la condición de ser descontados del presupuesto 2007. Sin embargo, es importante mencionar que a finales de 2006 el gobierno del estado regularizó favorablemente este préstamo, otorgándole el recurso como una ampliación al presupuesto 2006.

## Pasivo contingente (pensiones y jubilaciones)

Como una de las obligaciones laborales de la Universidad, ante la jubilación y pensión de sus trabajadores que se avecina en el periodo 2007-2010, la administración realizará gestiones para obtener recursos para cubrir un monto de 103 millones de pesos.

En este rubro, la Rectoría y el SPAUNACH suscribieron una agenda compartida para el programa de finiquitos del personal que este próximo a su jubilación.

A la fecha se han atendido a 15 trabajadores quienes ya realizaron sus trámites de pensión, representando para la Universidad un desembolso de 2 millones 473 pesos, por el pago de los finiquitos.

Con los sindicatos de Trabajadores Administrativos y de Personal Académico de la Universidad, se firmaron los respectivos contratos colectivos de trabajo, mediante los cuales se acordó el incremento de 3.8% directo al salario y 1.5% en prestaciones.

## Unidad de Proyectos Etiquetados

### Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

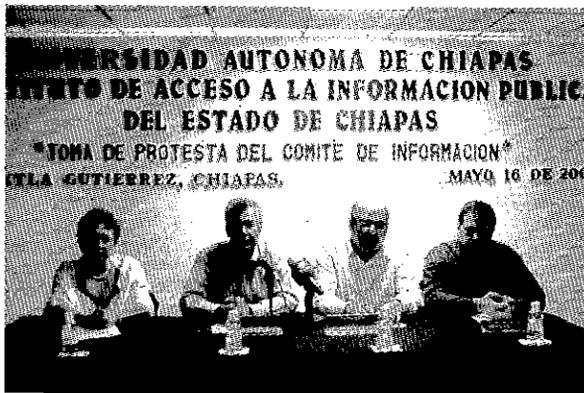
En septiembre la Secretaría Administrativa, a través de la Unidad de Proyectos Etiquetados, erogó el pago de bienes y servicios para alcanzar la comprobación del PIFI 3.1 correspondiente al ejercicio 2004 al 100% y del PIFI 3.2 correspondiente al ejercicio 2005 en 75%.

### Programa para el Mejoramiento del Profesorado

Se presentaron ante la SEP las carpetas Técnico-financieras por un monto total de 5 millones 032 mil pesos, que en porcentaje representa un avance acumulado de 94.51% correspondiente a los recursos asignados al 31 de diciembre de 2006.

### 3.6.5. Automatización del modelo de gestión

Se desarrolló el Sistema Integral de Información para la Gestión Administrativa, el cual se encuentra completamente desarrollado y en proceso de implantación en los siguientes módulos del Subsistema de Administración de Recursos Humanos:



- El Módulo de Registro Digital de Asistencia se instaló en el Edificio Maciel.
- Módulo de Expediente Único Digitalizado de Personal, el cual conformará una base de datos única el expediente académico y administrativo de todos los trabajadores universitarios, poniéndolos en línea y a disposición de las áreas autorizadas. Este módulo se encuentra en su primera etapa de implantación con la digitalización de los expedientes existentes en los archivos de la Dirección de Personal y Prestaciones Sociales.

- Módulo de Administración de Plazas de Personal y el Módulo de Cálculo y Emisión de Nóminas, totalmente desarrollado, cuya operación iniciará en 2008.

Del Sistema de Administración de Recursos Financieros y Materiales se desarrollaron y se encuentran en operación los siguientes módulos:

- Módulo de Programación Presupuestal, mediante el cual se realiza a partir de este año la programación y distribución presupuestal de los recursos de cada unidad académica o administrativa de manera sistematizada.
- Sistema Integral de Control Patrimonial, que viene a resolver, mediante la identificación con código de barras, el levantamiento digital de inventarios, actualmente opera en la Secretaría Administrativa y la Coordinación General de Finanzas.
- Sistema de Captación de Ingresos Propios, a través del cual se registra toda la información de los diversos ingresos financieros que genera la Universidad.
- Actualización del Sistema de Entrega de Fichas de Aspirantes a nuevo ingreso a través de Internet. Además, este mismo sistema se emplea para la inscripción y el pago para la asistencia a congresos nacionales o internacionales organizados por la Universidad.

En el mismo contexto de los sistemas de información de la gestión administrativa y financiera, se encuentran en desarrollo los sistemas de Administración y Control Presupuestal, Sistema de Contabilidad y Sistema de Control Financiero (bancos), los cuales se están desarrollando con apego a los principios teóricos y metodológicos establecidos para la ejecución y el control de los recursos financieros bajo la técnica de Cuentas Balance Cero.

Del Subsistema de Planeación y Evaluación Institucional, en colaboración entre la Dirección General de Planeación y la Secretaría Administrativa se ha desarrollado y se encuentra en total operación el Módulo de Registro y Programación de Proyectos.

### **3.6.6. Construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física**

El Plan Maestro de Construcción considerado en el PIFI 3.3 obtuvo recursos por un monto de 14 millones 193 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), beneficiando a las siguientes DES:

- La Facultad de Medicina Humana Campus II, con la construcción del bioterio, con un monto de 726 mil pesos, así como la construcción de 20 cubículos, por 300 mil pesos.
- Se realizará la construcción de cubículos y áreas comunes de trabajo en la Facultad de Ciencias Agrícolas Campus IV, con un monto de 1 millón 539 mil pesos.
- Ampliación de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas Campus IV, con un monto de 500 mil pesos, la adecuación del almacén de reactivos en el Laboratorio de Química Analítica y farmacia que asciende a 1 millón 25 mil pesos, además de la construcción del bioterio, con un monto de 1 millón 800 mil pesos.
- Construcción de 10 cubículos para PTC de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I, con un monto de 1 millón 26 mil pesos.
- Construcción de cubículos en la Facultad de Ciencias Agronómicas Campus V, un monto de 1 millón 976 mil pesos.
- En la Escuela de Ciencias Administrativas Tonalá Campus IX, construcción de un módulo de cuatro aulas con un monto de 1 millón 300 mil pesos; mantenimiento de oficinas administrativas (losetas) con 100 mil pesos; mantenimiento de aulas (losetas) con 300 mil pesos y el mantenimiento de auditorio (losetas) con 276 mil pesos.
- Construcción de edificio con ocho aulas en la Facultad de Ciencias de la Administración Campus IV, con 3 millones 325 mil pesos.

Además se tramitó el uso de las economías del FAM 2005, que asciende a un monto de 383 mil 428 pesos.

Este año se obtuvieron 15 millones 805 mil 437 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2007 (FAFEF), para la conclusión de la construcción de los laboratorios de Ciencias Básicas en la Facultad de Ingeniería Campus I.

#### **Órdenes de trabajo**

- Coordinación del Preuniversitario, adecuación de espacios para tres aulas y rehabilitación de módulos de servicios sanitarios, con un monto de 64 mil 70 pesos, e impermeabilización del edificio con una inversión de 29 mil 784 pesos.
- Facultad de Contaduría y Administración, adecuación de espacios en salón de cómputo de maestros con un monto de 12 mil 505 pesos; impermeabilización de un edificio en el área que alberga la licenciatura en Sistemas Computacionales, con una inversión de 48 mil 516 pesos, así como rehabilitación de espacios e instalaciones eléctricas con una inversión de 38 mil 378 pesos.
- Escuela de Lenguas Tuxtla, construcción de huellas y cunetas del estacionamiento con un monto de 65 mil 779 pesos.
- Centro Incubador de Negocios, adecuación de cubículo e instalación de contactos y apagadores que asciende a 19 mil 101 pesos.
- Facultad de Ciencias Químicas, rehabilitación de techumbre en el área de dirección y cubículos de maestros, centro de cómputo y audiovisual y malla ciclón, con una inversión de 89 mil 687 pesos.
- Biblioteca Central Universitaria, mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados, con un monto de 67 mil 737 pesos.
- Facultad de Ciencias de la Administración, suministro y colocación de cancelería de aluminio en aulas, con un monto de 57 mil 891 pesos; impermeabilización y recubrimiento térmico en el laboratorio de alimentos y bebidas, con una inversión de 25 mil 894 pesos; impermeabilización del edificio "A" y edificio de posgrado, con un monto de 67 mil 760 pesos.

- Centro de Estudios Avanzado y Extensión, suministro y colocación de cancelería de cuatro cubículos y cinco puertas abatibles, invirtiendo 34 mil 470 pesos.
- Facultad de Derecho, suministro de cancelería y cristalería en la sala de lectura del área de posgrado, con una inversión de 44 mil 105 pesos; construcción de mezanine con un monto de 51 mil 8 pesos.
- Facultad de Contaduría Pública, impermeabilización de andadores techados, con 63 mil 767 pesos; rehabilitación de techumbre en área de biblioteca, con 99 mil 468 pesos; impermeabilización con espuma de poliuretano sobre lámina y losa de aula magna biblioteca y laboratorios de cómputo, con 80 mil 102 pesos; aplicación de aislamiento térmico en pasillos de acceso con una inversión de 17 mil 545 pesos.
- Escuela de Ciencias Administrativas C-VIII Comitán, con la construcción de tres cubículos con una inversión de 38 mil pesos.

### Contratos

- Facultad de Ciencias de la Administración, ampliación de la biblioteca, con un monto de 198 mil 126 pesos, y del laboratorio de alimentos y bebidas, con una inversión de 385 mil pesos.
- Facultad de Derecho, adecuación de los espacios de investigación, invirtiendo 239 mil 395 pesos, con recursos Fomix.
- Centro de Estudios Avanzados y Extensión, rehabilitación de equipos de aire acondicionado, planta de emergencia y sistema contra incendios, con un monto de 265 mil pesos; colocación de mallas, invirtiendo 206 mil 119 pesos.
- Facultad de Ciencias Sociales, con recursos PIFI, remodelación de baños por 405 mil 362 pesos; suministro e instalación de tablero I line y mantenimiento de transformador tipo poste de 112 KVA, invirtiendo 110 mil pesos; rehabilitación y mantenimiento en edificio "C" y "F", con un monto de 138 mil pesos; aplicación de pintura en edificio "F", con un monto de 27 mil 873 pe-

sos; adecuación de tres cubículos y ampliación de administración, por 65 mil 101 pesos; adecuación de espacios por 98 mil 992 pesos, y la redistribución de espacios diversos y mantenimiento que actualmente se encuentra en proceso de adjudicación.

- Facultad de Medicina Humana, construcción de laboratorio de fisiología, con un monto de 132 mil 627 pesos, derivado del Fomix.
- Dirección de Servicios Escolares, rehabilitación de su edificio con 181 mil 194 pesos.

En apoyo a la ampliación de la oferta educativa en modalidad a distancia en el estado, se generaron anteproyectos de construcción para las sedes de académicas Yajalón, Acála, Copainalá, Huixtla y Puerto Madero.

### 3.7. Evaluación del Proyecto Académico 2006-2010

Los procesos de gestión de la administración han establecido dar seguimiento y evaluación de las acciones para la retroalimentación de las políticas y programas del Proyecto Académico y la asignación de los recursos ordinarios en proporción directa a los resultados. A esto se suman las condiciones económicas en las que hoy se encuentra la Universidad y las políticas nacionales de austeridad, marco ideal para la evaluación de las acciones, proyectos y programas, a través de indicadores de desempeño y las indicaciones para la transparencia y la rendición de cuentas como acción obligatoria ante la comunidad universitaria y la sociedad.

Sin embargo, es pronto para hacer una evaluación del Proyecto Académico; no obstante, podemos afirmar que los seis programas y sus 41 subprogramas institucionales han desarrollado múltiples actividades reseñadas en este informe 2007; donde se han impulsado las gestiones para darle viabilidad al proyecto; en especial aquellas que tienen que ver con la innovación de la práctica educativa; el apoyo psicopedagógico; el logro y aseguramiento de la calidad; el desarrollo de la investigación; el desarrollo de cuerpos académicos; la vinculación con la sociedad; el servicio social comunitario; la

planeación y la programación, la administración financiera; el diseño de los sistemas informáticos administrativos, y la transparencia. De igual forma se muestran avances importantes en el impulso a los 12 proyectos especiales, que en este año ocho

de ellos son ya una realidad, y así se demuestra la creación de los tres centros universitarios, el programa Universidad-Empleo y la Universidad virtual Chiapas Solidario.

## 4. Acciones estratégicas 2008

La continuidad de los programas y proyectos, cuyos avances hemos referido en este informe, será firme en el próximo año 2008, buscando que cada uno de éstos tenga sustentabilidad técnico-financiera. Para reforzar tal propósito se trabajará con mayor énfasis en la transmisión e implantación del modelo de gestión, mismo que llevará a aplicar los recursos de una manera racional, a partir de ejercer con disciplina y conciencia los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

No podemos caminar sin advertir la exigencia social de mayor cobertura y calidad en educación superior, como tampoco dejar de lado que la Universidad está inmersa en un contexto de múltiples referentes tanto económicos, sociales como políticos, a partir de los cuales las funciones sustantivas se interrelacionan para que sus resultados -mediante la formación de profesionales e investigadores, generación y transmisión de conocimiento científico, extensión de la cultura y los servicios- tengan oportuna incidencia en la vida social de los chiapanecos, con una visión del entorno internacional.

Visto de este modo nuestra proyección hacia la sociedad, los universitarios estamos con los sentidos abiertos a la crítica y al diálogo para plantearnos nuevas preguntas y respuestas inteligentes, creativas, congruentes y solidarias, anteponiendo que la naturaleza social de nuestra Institución nos coloca como pilar fundamental en la construcción de una sociedad con mayor justicia y oportunidades.

Con el ánimo renovado y sin la presión que significó la contracción financiera en 2007, el próximo año estaremos en condiciones de alcanzar mayores logros, los que a continuación se anuncian para conocimiento de los órganos de gobierno y la comunidad universitaria.

Adicionalmente a los recursos extraordinarios que se están ejerciendo, la Cámara de Diputados autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, recursos adicionales directos a la Universidad, por un total de 105 millones de pesos, que integrados a los programas de alcance estatal ascienden a 129 millones de pesos, en los rubros de consolidación, resarcimiento al subsidio ordinario irreductible y saneamiento financiero. También concursaremos, como lo hicimos en el año que concluye, por los fondos especiales cuyas bolsas financieras son iguales a las de 2007.

El próximo año, en una primera etapa, se crearán 13 centros de apoyo psicopedagógico en las facultades para brindar asesoría a docentes y estudiantes; y se brindará este servicio en las demás unidades académicas estaremos desde el nodo central.

Los nuevos modelos educativos están exigiendo la profesionalización de la práctica docente. Por ello, en 2008 crearemos el Centro Evaluador de Competencias Laborales de la UNACH para que todos los docentes logren certificar sus competencias pedagógicas.

Hemos gestionado recursos para el programa de reincorporación de ex becarios, para ello hemos constituido un fondo propio para apoyar en esta primera etapa a 12 académicos mediante becas, implementos básicos y financiamiento a proyectos de investigación.

Las UVD han comprobado su eficacia en el primer año de su reimplantación como modelo de aprendizaje situado en contextos reales, por lo que se profundizará su metodología y se expandirá su implantación como una innovación propia del modelo educativo de la UNACH. El próximo año destinaremos una bolsa de 15 millones de pesos para poner en funcionamiento 150 UVD en cada ciclo escolar, haciendo un total de 300 UVD en 2008.

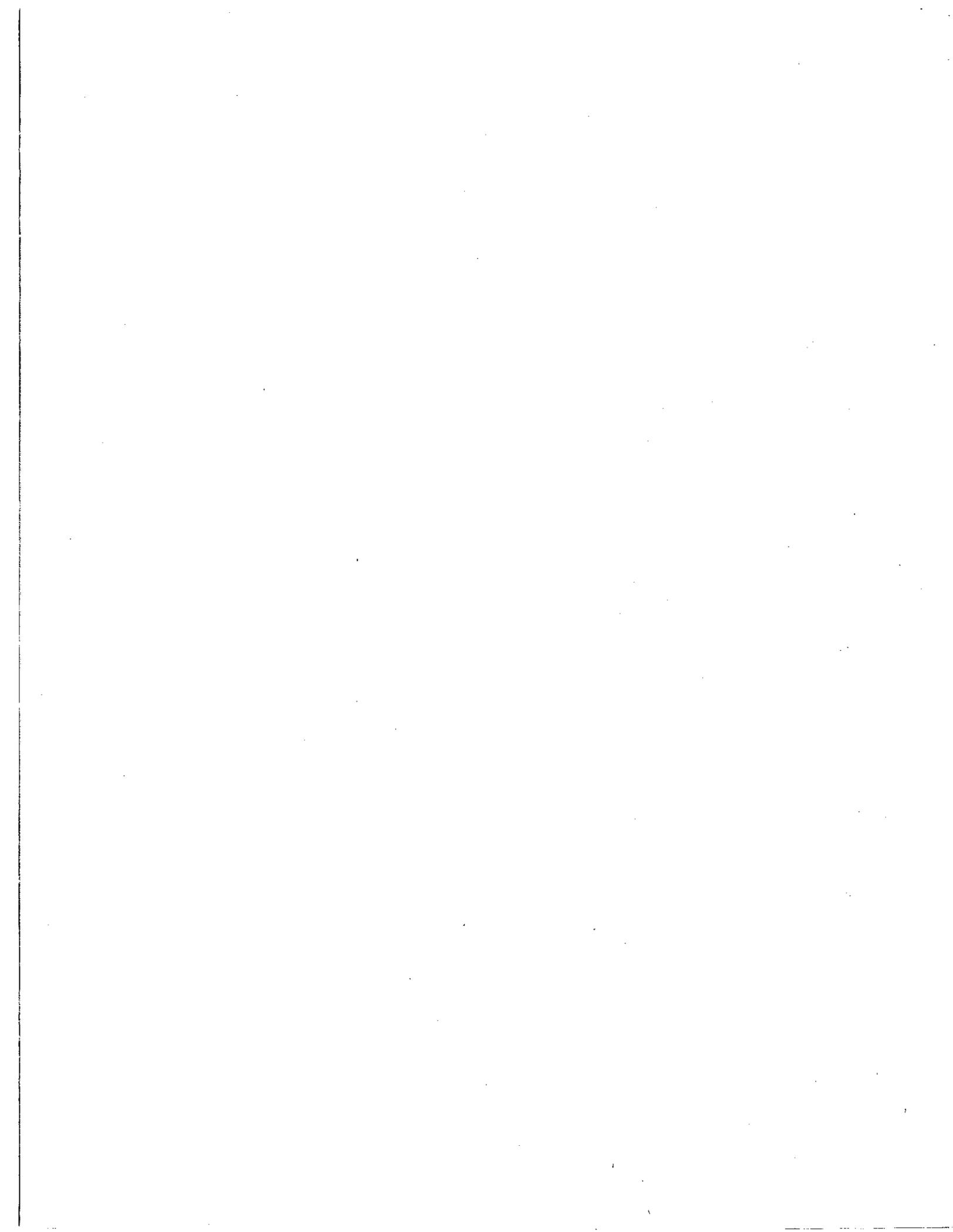
También diseñaremos estrategias para alcanzar su auto sustentabilidad financiera y en consecuencia su trascendencia en el futuro.

En este mes de diciembre se estará emitiendo la convocatoria general para 60 nuevas plazas académicas con perfiles del más alto nivel, destinadas fundamentalmente a impulsar los nuevos centros universitarios, nuevos programas educativos, la ampliación de la matrícula y la Universidad Virtual, observando estrictamente los procedimientos de ingreso establecidos por el Promep.

Esta administración reconoce la importancia que los fondos del PIFI tienen en el desarrollo de las DES. Por ello, la Universidad constituirá un fondo

especial para apoyar las acciones fundamentales planteadas en los proDES y proGES presentadas en el marco del PIFI 2007, orientadas a fortalecer las capacidades académicas de las DES: apoyos y estímulos para la obtención de grados académicos, perfiles Promep, reconocimiento en el SNI, consolidación de cuerpos académicos, así como para la innovación educativa, la gestión y la infraestructura básica para el logro y aseguramiento de la calidad de los programas educativos.

Es así como la Universidad Autónoma de Chiapas irrumpe hoy en el terreno de los hechos, sólida, con rumbo y paso firme para contribuir en el desarrollo de Chiapas y de México, haciendo honor a su lema: Por la conciencia de la necesidad de servir.



Primer Informe de Actividades de la Gestión  
2006-2010

*UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO*

se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,  
en el mes de noviembre de 2007, con un  
tiraje de 500 ejemplares.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.